



Los asuntos públicos entre la libertad de opinión y la responsabilidad del uso de la palabra

Por

Prof. Dr. Muhammad Mukhtar Gumaa

Ministro de Habices, presidente del
Consejo Superior de los Asuntos
Islámicos y Miembro de la Academia de
Investigaciones Islámicas de Al-Azhar

1444 de hégira-2022



Organismo Egipcio Público del Libro



الشأن العام باللغة الأسبانية



Organismo Egipcio Público del Libro

Jefe de la Junta Directiva

Dr. Ahmed Bahi Aldin



**Los asuntos públicos entre
la libertad de opinión
y la responsabilidad del
uso de la palabra**

Por

**Prof. Dr. Muhammad
Mukhtar Gumaa**

Ministro de Habices

Primera edición
Del Organismo Egipcio Público
2021, del Libro

.Ramsis ,235 .C.P

Paseo del Nilo, Ramlat ,1194

Bulaq, El Cairo

11794 .C.P

149 .Int – 257775109-202 .Tel

25764276 – 202 :Fax

Edición y ejecución de

Las Imprentas del Organismo
Egipcio Público del Libro

Las opiniones planteadas en este libro no indican necesariamente la inclinación del Organismo, sino expresan el pensamiento del autor, y, sobre todo, su inclinación.

Todos los derechos reservados para el Organismo Egipcio Público del Libro

Se prohíbe cualquier forma de reproducción, supresión o préstamo de cualquier forma sin un permiso escrito del Organismo Egipcio Público del Libro, o la citación del libro.



*En el nombre de Al-lah, el Misericor-
dioso y el Compasivo*

﴿Solo pretendo su bienestar en la
medida que pueda, pero mi éxito de-
pende de Dios; a Él me encomiendo y
ante Él me arrepiento﴾

(Corán,11:88)



*En el nombre de Al-lah, el Misericordioso y
el Compasivo*

Presentación

Todas las alabanzas pertenecen a Al-lah, el Señor de los mundos, y que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con el Profeta Muhammad Ibn Abdullah, el líder de la humanidad en el Día de la Resurrección, el primero cuya tumba será abierta, el primero en interceder y al que se le pida interceder, y que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con sus familiares, con sus compañeros y con todos aquellos que le siguen hasta el día del Juicio Final.

Entrando en materia:

La palabra simboliza una gran fidelidad y responsabilidad. La palabra irresponsable es muy grave que podría ser fatal y nefasta para su



dueño, y su impacto negativo puede exceder los límites de su dicho a horizontes más amplios, y convertirse en un gran impacto en la sociedad o en todo el país, lo que requiere que el hablante, especialmente en asuntos públicos, sea muy preciso y especializado para averiguar e investigar antes de pronunciar cualquier palabra, y que no hable sin conocimiento ni estudio.

Ciertamente el ser humano tiene toda la libertad para expresar su opinión, pero esta libertad debe ser responsable y no absoluta, puesto que la libertad de cada uno de nosotros se encuentra en los límites de la libertad de los demás, tal y como dicen: “Eres libre siempre y cuando tus acciones no hagan daño a nadie”, y la regla legislativa, jurídica, nacional y humanitaria establece que “ni perjuicio (sin intención) ni venganza (perjuicio con intención)”, y que prevenir la corrupción es un preludeo. A partir de dicha regla se encuentran otras como las siguientes que dicen: “mantener el equilibrio entre la prevención de la corrupción



y la protección de los intereses”. Ya que, se puede tolerar los daños menores en aras de establecer un interés público más grande. Asimismo, al equilibrar entre dos males, se puede aguantar, en el caso de la necesidad, el más ligero, así como en el caso de elegir entre dos intereses, pues optamos por el más grande y beneficioso.

Sin embargo, todas estas cuestiones requieren altas experiencias acumulativas al hablar o expresar opiniones sobre ellas ponderando, eligiendo, o dando prioridad de una sobre otra, ya sea el campo es político, económico o religioso.

En el presente libro intentamos enfocar la luz sobre las condiciones y requisitos para hablar sobre los asuntos públicos y otras cuestiones en esta materia. Pidiendo a Al-lah ique nos otorgue el éxito, la aprobación y la certeza!

¡Al-lah es nuestro propósito y Él es el que guíe a la certeza y él es el Refugio!



“Al-lah es suficiente para nosotros, porque Él es el mejor protector

A Él me encomiendo y a Él me vuelvo arrepentido

Prof. Dr. Muhammad Mukhtar Gumaa

Ministro de Habices, Presidente del Consejo Superior de los Asuntos Islámicos y Miembro de la Academia de Investigaciones Islámicas de Al-Azhar



La concienciación respecto a los asuntos públicos

Los asuntos públicos son aquellos que van más allá de las preocupaciones e inquietudes personales del individuo a las preocupaciones o cuestiones públicas de la sociedad, ya sean políticas, económicas, culturales, morales, sociales o deportivas, y todo aquello que está relacionado con los principales problemas de la nación interna o externamente.

Los asuntos públicos se definen como el conjunto de temas de interés común entre todos los ciudadanos en general o entre la mayoría de los miembros de la misma patria. Pues, cuanto mayor sea la conciencia entre los miembros de la sociedad del valor y la seriedad de los asuntos públicos, más se crece la cooperación, la solidaridad y la cohesión para proteger y



preservar el país y cumplir con sus derechos, de modo que la sociedad logre la fuerza de una estructura y el sentimiento de un solo cuerpo, tal y como dijo nuestro Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en el hadiz siguiente: ﴿De Abu Musa al Ashari, que Al-lah esté complacido con él, dijo: el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: «El creyente es para otro como una construcción en la que unas partes sujetan a las otras. (Y dijo esto entrelazando sus dedos)﴾⁽¹⁾. En la misma línea, de An Nuaman Ibn Bashir quien dijo que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: ﴿El ejemplo de los creyentes en su amor mutuo, ternura y colaboración es como el cuerpo humano, que si se duele en él un órgano se resiente el resto del cuerpo por la fiebre y el insomnio﴾⁽²⁾.

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhārī, hadiz núm. 2446.

(2) Ṣaḥīḥ al-Bukhārī, hadiz núm. 6011. Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 2586.



Sin embargo, aquellos que abordan los asuntos públicos sea erudito, muftí, político, economista o mediático, debe tener una mentalidad cultural y cognitivamente amplia sobre lo que está exponiendo o hablando. Cualquier fetua o sentencia jurídica o intelectual, predictivo o relativa de los medios de comunicación debe tener en cuenta todas las circunstancias sociales, nacionales, regionales e internacionales relacionadas con el asunto en el que habla, para que no emita opiniones individuales apresuradas sobre los asuntos públicos sin estudio alguno, ni adecuado, chocando, de esta manera, con la realidad, con las leyes, tratados y convenios internacionales, causando, por tanto, daños graves para su país, ya sea intencionalmente sin paciencia o por prisa y miopía.

Los eruditos deben ser conscientes de que el ulema de la jurisprudencia, si es una persona bien considerada en la jurisprudencia, si se esfuerza en las cuestiones jurídicas para sacar una sentencia, y



se equivoca, obtendrá una sola recompensa, y si se acierta tendrá dos. Del mismo modo, para aquellos ignorantes no especializados que se esfuerzan para sacar una sentencia jurídica para algunas cuestiones sin basarse en conocimiento alguno y se equivocan en su fallo, obtendrán dos castigos; uno por su fallo y el otro por su atrevimiento a emitir fetuas sin basarse en argumentos jurídicos verdaderos. Es como el médico que ejerce su oficio a partir de la experiencia que obtuvo en su carrera de medicina, si comete cualquier fallo sin intención alguna ni negligencia, no será expuesto a pena alguna ni por la ley ni por la jurisprudencia islámica. Mientras si ejerce este oficio los que no tienen ni idea en la medicina, se declararán culpables y serán detenidos hasta si logre por casualidad, curar a alguien. Todo aquello se debe al empeño que el Islam proporcionó al valor del respeto hacia la especialidad. En este sentido, Allah, Alabado sea, dice: **﴿iConsulten a la gente de conocimiento lo que no sepan!﴾** (Corán, 16:43). Asimismo, las leyes que regulan la vida y



los asuntos de la gente se construyen a base de las reglas recién mencionadas anteriormente.

Juzgar las cosas y hablar sobre las mismas, construye una rama de su percepción, pero muchas personas no se dan cuenta de lo que requiere el concepto de la construcción de la nación o la gestión estatal, o de las políticas de los Estados, o hablar de sus asuntos públicos. Pues, algunas personas hablan de lo que ignoran, y abordan lo que no saben. Algunos de ellos piensan que el tema es fácil, pero no lo es en absoluto. La gestión estatal y hablar sobre sus asuntos públicos representa una cuestión que podría superar todos los límites y círculos de la identidad. Pues la experiencia es un proceso acumulativo; de la cual una parte es el resultado de la ciencia y el estudio, y el otro aspecto se basa en la práctica, el experimento, la agudeza de la atención, y la inteligencia.

Además, quien se atreve a hablar sobre los asuntos públicos debe ser cuidadosamente



especializado y dotado con bastante experiencia en dichas cuestiones que conllevan dimensiones políticas, de seguridad, económicas, sociales o religiosas. Pero, el hombre que convierte a sí mismo en un experto y analista de todos los asuntos estatales sin el estudio o las calificaciones adecuadas pondrá, de esta manera, en peligro la sociedad entera.

Pues hablar sobre las cuestiones públicas sin consciencia ni percepción perfecta, podría poner en peligro la seguridad intelectual, pública de la nación, ya sea deliberada o intencionalmente, o por la ignorancia de aquellos que no saben controlar sus lenguas especialmente frente a las cámaras y bajo las luces deslumbrantes.

No hay lugar de dudas de que el hecho de hablar sobre los asuntos públicos requiere necesariamente la conciencia del hablante del concepto de interés público y su prioridad sobre el interés privado. Es más, se debe dar la prioridad



al interés público más amplio al menos útil para los ciudadanos, mantener el equilibrio entre la prevención de la corrupción y la protección de los intereses. La percepción del equilibrio entre la prevención de la corrupción y la protección de los intereses. Así como en el caso de elegir entre dos intereses públicos, pues optamos por el más grande y beneficioso. Asimismo, al equilibrar entre dos males, se puede aguantar, en el caso de la necesidad, el más ligero, así como en el caso de elegir entre dos intereses públicos, pues optamos por el más grande y beneficioso etc. De hecho, nadie se dará cuenta de aquello sino los especialistas y los dotados de intelecto en cada ciencia, arte e institución que se disponen de las informaciones enteras que les permite tomar decisiones correctas en el tiempo oportuno.





La confiabilidad del uso de la palabra

El uso de la palabra es una gran responsabilidad. A ese respecto, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿¿Por qué no observas el siguiente ejemplo que te propone Dios?: Una palabra buena es como un árbol bondadoso cuya raíz está firme y sus ramas se extienden hacia el cielo, y da frutos en toda época [del año] con el permiso de su Señor. Así es como Dios expone ejemplos para que la gente reflexione. En cambio, una palabra maligna es como un árbol dañino que ha sido arrancado de la tierra y no tiene dónde afirmarse﴾** (Corán, 14:24-26).

La palabra es más tajante que la fila de una espada y más potente que la bala, y más mortal que el veneno. En este sentido, Al-lah, Glorificado sea, dice: **﴿Propagaron la calumnia con su lengua, repitiendo con la boca aquello sobre**



lo cual no tenían conocimiento [que fuera verdad], y creyeron que lo que hacían era leve, pero ante Dios era gravísimo﴾ (Corán, 24:15).

Por este motivo, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, advirtió del peligro de la palabra en el hadiz siguiente: **﴿Ciertamente el siervo pronuncia una palabra de las que satisfacen a Al-lah, el Altísimo, sin darle importancia y por ella Al-lah le eleva en grados, y ciertamente el siervo pronuncia una palabra que causa la ira de Al-lah el Altísimo sin darle importancia y por ella es arrojado al fuego﴾⁽¹⁾.**

Se entiende por la frase de **﴿sin darle importancia﴾** que no piensa en su significado ni en sus consecuencias que podrían afectarle o a su propia patria. Por lo tanto, más vale el silencio que hablar sobre asuntos inútiles. El Profeta, la

(1) **Ṣaḥīḥ** al-Bukhārī, hadiz núm. 6478. **Ṣaḥīḥ** Muslim, hadiz núm. 2988



paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Quien crea en Al-lah y en el día final, que hable el bien o que se calle. Y quien crea en Dios y en el día final, que sea generoso con su vecino. Y quien crea en Dios y en el día final, que sea generoso con su huésped﴾⁽¹⁾.**

En un relato Mu'ad Ibn Yabal dijo: Estaba cabalgando en un monte detrás del Mensajero de Al-lah Luego dijo: **﴿¿Quieres que te cuente qué es la cabeza del asunto, su pilar y su cúspide?﴾.** Dijo: **«Por supuesto, Mensajero de Dios».** Dijo: **«La cabeza del asunto es el Islam, su pilar es la oración y su cúspide es la lucha por la causa de Dios (Yihad)».** Después dijo: **«¿No quieres que te informe de la base de todo esto?﴾.** Dijo: **«Por supuesto, Mensajero de Dios».** Entonces cogió su lengua y dijo: **«Controla esto».** Dijo: **«Oh Profeta de Dios, ¿seremos reprochados por lo que hablamos?﴾.** Dijo: **«Que tu madre se**

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhārī, hadiz núm. 6475. Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 74



prive de ti Oh Mu'ad, ¿acaso otra cosa vuelva a la gente de cara (o dijo: de narices), en el fuego, sino lo que sus lenguas cosechan?﴾⁽¹⁾.

Sin embargo, el peligro de la palabra que se deriva de un estado de inconsciencia no es menos grave que el peligro de la palabra que se pronuncia intencionalmente, tal y como se retire la flecha del arco, porque la persona sensata es la que piensa antes de hablar, y el desequilibrado es aquel que habla sin pensar. La palabra puede acabar con el destino de un hombre, tal vez el destino de una nación. Así que la persona sabia debe decir el bien o que se calle, y no interferir en lo que no le corresponda, y pensar antes de hablar, y si habla que lo haga basándose en la verdad. La justicia, y sabiduría. Refiriéndose a esto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: ﴿**¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y hablen solo con la verdad. [Si lo hacen] Él hará virtuosas sus obras y perdonará sus pecados. Quien obedece**

(1) Sunan at-Tirmidhi, hadiz núm. 2616



a Dios y a Su Mensajero obtendrá un triunfo grandioso ﴿ (Corán, 33:70-71).

La confiabilidad del uso de la palabra requiere evitar hablar o emitir fetuas sobre lo que la persona ignora. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “los más audaces de vosotros a emitir fetuas son los más audaces al infierno”. De Abdullah bin Amru bin Al-Ás que el Mensajero, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Al-lah no retira de una sola vez el conocimiento que les dio (a la gente). Lo retira retirando a los eruditos con su conocimiento. Quedarán solo personas ignorantes que, cuando se les consulte, darán veredictos basándose en su opinión solamente; se perderán y perderán a otros﴾**⁽¹⁾.

Mientras que los especialistas de la gente del conocimiento si se esfuerzan para emitir una fetua o sentencia basándose en argumentos

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhār, hadiz núm. 100. Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 2673



correctos respecto a una cuestión, y se aciertan, tendrán dos recompensas; una por el esfuerzo y la otra por la certeza en emitir su sentencia. Amr Ibn al-Ás relató que el Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Si un juez dicta sentencia con su mejor criterio y es correcto, entonces recibirá doble recompensa (de Dios). Si utiliza su mejor juicio, pero comete un error, entonces recibirá una sola recompensa﴾**⁽¹⁾.

En el mismo contexto, si el público y los no especialistas se atreven a emitir fetuas respecto a una cuestión y se aciertan, sería un pecado por el atrevimiento a emitir las fetuas. Y si se esfuerzan y fallan en su sentencia, se les corresponderá dos pecados; uno por el fallo, y el otro por el atrevimiento a las fetuas.

La confiabilidad del uso de la palabra no se limita al sector religioso, sino que es más amplio,

(1) Sunan at-Tirmidhi, hadiz, núm. 1326



pues es una responsabilidad política, económica, jurídica, científica, médica, artesanal, y los demás sectores y especialidades. En este aspecto, Al-lah, Glorificado sea, dice: **﴿Él es Misericordioso. Pregunta sobre Él [su Ser, nombres y atributos] a quien tenga conocimiento﴾** (Corán, 25:59). También dice: **﴿Pregunten a la gente de conocimiento si es que no saben﴾** (Corán, 16:43). La gente del conocimiento en la aleya anterior no quiere decir los ulemas religiosos, sino que abarca todos los especialistas y veteranos en todos los sectores. Por este motivo, tenemos que ser conscientes porque nos compareceremos ante Al-lah, Alabado sea, por todo lo que pronunciamos o hacemos. Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Creé al ser humano y sé cuáles son sus debilidades. Estoy más cerca de él que su propia vena yugular. [Sabe que] dos ángeles escriben todas sus obras, sentados uno a su derecha y el otro a su izquierda, no pronuncia palabra alguna sin que a su lado esté presente un ángel observador que la**



registre﴾ (Corán, 50:16-18), ﴿A cada uno se le expondrá el registro de sus obras, y verás a los pecadores que por temor a su contenido dirán: “¡Ay de nosotros! ¿Qué clase de registro es éste, que no deja de mencionar nada, ni grande ni pequeño?” Encontrarán mencionado todo cuanto hayan cometido, pero tu Señor no oprimirá a nadie﴾ (Corán, 18:49), ﴿¿Acaso no ves que Dios conoce cuanto hay en los cielos y en la Tierra? No hay confidencia entre tres sin que Él sea el cuarto, ni entre cinco sin que Él sea el sexto. Siempre, sean menos o más, Él estará presente dondequiera que se encuentren. El Día de la Resurrección les informará sobre lo que hicieron. Dios tiene conocimiento de todas las cosas﴾ (Corán, 58:07).



La creación de consciencia

Ciertamente, crear la consciencia de una nación o construir su memoria no es una tarea fácil, y no se hace de un momento a otro ni de la noche a la mañana, pero es un proceso difícil y complejo. Cabe destacar que lo más difícil de todo aquello es reconstruir esta memoria o devolverla lo que había perdido de sus cimientos, pues ¿qué pasa, entonces, si esta memoria ha sido distorsionada u objeto de secuestro e intentos de borrar su identidad, especialmente si esto ha permanecido a lo largo de unas décadas o siglos?

A lo largo de su larga historia, la memoria de la nación ha sido sometida a numerosos intentos de borrar y cambiar su destino, así como a otros intentos de secuestro, y la propagación del espíritu de inactividad e inercia. De modo que, nos quedamos en una extrema necesidad para recuperar esta memoria, reactivándola y



librándola de las impurezas que se le han atribuido en las etapas de secuestro y mutilación como resultado de los intentos de borrar, descartar y ausentarse.

Si aquellos, que intentaron controlar la memoria de nuestra nación, utilizaron falacias religiosas, intelectuales, culturales e históricas para apoderarse de esta memoria, nuestro deber que nos toca llevar a cabo requiere disputar el tiempo para revelar estas falacias, corregir esos conceptos erróneos y mostrar los aspectos auténticos basándonos en los argumentos y pruebas, a través de difundir el pensamiento moderado ilustrado en el campo predicativo, cultural, educativo y el de los medios de comunicación. Reemplazando los enfoques de comprensión, pensamiento, creatividad e innovación en lugar de los métodos de memorización, adoctrinamiento e imitación, teniendo en consideración que la labor que tiende a crear un estado de conciencia ilustrada y recuperar la memoria de la nación que fue



secuestrada es una prioridad entre los eruditos, intelectuales y líderes de opinión y pensamiento.

Sin embargo, crear conciencia requiere comprender la magnitud de los desafíos a los que nos enfrentamos, porque sin darnos cuenta de estos desafíos ni tomar conciencia de ellos, no podemos desarrollar soluciones exitosas o efectivas para estos. En el mismo sentido, si los eruditos de la lógica afirman que juzgar el objeto es una rama de su percepción, entonces abordarlo junto con los desafíos asociados no se puede hacer sin explorar las profundidades de esta percepción, lo que requiere enfocar luz sobre los retos de nuestra realidad contemporánea, con el fin de crear un estado de conciencia que contribuye a abordarlos, resolver sus problemas o descifrarlos, a la esperanza de salir del estado de crisis intelectual a un estado de orientación y dinámica intelectual que propone crear memoria y construir la nación, concentrándose en temas vitales y centrales: religiosos, nacionales,



culturales y sociales, tales como: la voluntad de cambio, convertir el estado del estancamiento y la tradición a la creatividad, la innovación, la distinción entre lo constante y lo variable, los asuntos de los individuos y los de los Estados, las guerras de la quinta generación⁽¹⁾, desarticular las redes del terrorismo, la gravedad de los rumores, y la imagen mental de los individuos y las comunidades, según la vida política, y otros temas. Asimismo, trabajar incansablemente para corregir los conceptos erróneo y equívocos, y revelar las tergiversaciones y falsedades de los grupos radicales y extremistas para mostrar su falsedad, desvío, desorientación y humillación, en aras de inmunizar a los jóvenes y a la sociedad del mal de estas ideas y grupos, y difundir la verdadera religión, la ciencia, el pensamiento

(1) Las guerras de la quinta generación son: guerras intelectuales destinadas principalmente a controlar las mentes de los seres humanos en lugar de ocupar la tierra, a derribar los Estados desde dentro, y dividirlos en grupos que se luchan entre sí.



y la cultura, hasta construir una memoria consciente e ilustrada para nuestra sociedad y nación, que nos toma de nuestras manos para contribuir seriamente a la construcción de la civilización humana y elevarnos a la posición que nos corresponda en las filas de las naciones más avanzadas y prósperas.



La jurisprudencia de la vida política

Tal vez sea sorprendente que la jurisprudencia de la vida política haya sido abordada por aquellos que nunca han ejercido la política, ni se han acercado a sus círculos, ni han estudiado cómo se manejan los asuntos estatales, ni han entendido el significado del Estado o las circunstancias de los tiempos, ni conocen las funciones de las instituciones y organizaciones internacionales. Tampoco tienen el conocimiento de los sistemas, reglamentos, naturaleza de trabajo, la sede principal y subsidiaria de dichas organizaciones, ni han leído una sola palabra en el derecho internacional, ni en las leyes del espacio aéreo y el uso del espacio, ni en los fundamentos de la demarcación entre los Estados, ni en los derechos del uso del agua compartida, la naturaleza del trabajo de las empresas y continentes transfronterizos, los



conceptos de bloque económico, el sistema judicial internacional, ni en los casos de arbitraje internacional. Tampoco se dan cuenta de lo que es constitucional e inconstitucional, las funciones de las diversas instituciones judiciales, el sistema de gestión bancaria o bursátil, ni de los incentivos para fomentar la inversión, ni de los mecanismos de seguridad nacional, ni de la gestión de la seguridad comunitaria, ni del cómo proporcionar los servicios básicos, ni de identificarlos o priorizarlos. Del mismo modo, no han leído nada sobre los asuntos de la vida política y los fundamentos de su construcción, la relación entre las autoridades y las reglas de su respectivo trabajo.

Desafortunadamente, podemos ver pretendientes o forasteros que no están al tanto de nada de lo anterior, pero a pesar de ello, emiten fetuas o juicios en asuntos públicos internos y externos sin tener la menor idea o conocimiento de ello. De modo que pueden



involucrarse a sí mismos, a su institución o a su Estado en problemas que no se dan cuenta de las consecuencias, como resultado de su prisa y falta de conciencia del concepto de las relaciones internacionales, ni de quienes tiene el derecho de emitir las fetuas o actuar en relación con los asuntos de los Estados. Asimismo, pueden utilizar algunos textos religiosos, sin entenderlos, como prueba sobre algunas cuestiones o acontecimientos distintos de los verdaderos por los cuales fueron revelados dichos textos. Tampoco tienen en consideración la diferencia que existe entre los asuntos de las creencias y la adoración, y los del sistema de gobierno y el establecimiento de los Estados: pues en palabras más precisas, entre lo que es fijo y lo que es variable.

Por este motivo, subrayamos que la declaración de la movilización general para defender las fronteras y la entidad del Estado, expresada en los libros de patrimonio con la



yihad, es una cuestión de los responsables, y no es de personas individuales ni de un grupo. También afirmamos que no se corresponde a las personas acusar a nadie por incredulidad ni por abandonar la religión, sino que se comprueba mediante una decisión judicial definitiva; debido al peligro de las consecuencias del juicio que detalla la incredulidad de alguien, lo que requiere una distinción entre la persona no designada y la designada, la primera es para los eruditos, y la otra será juzgada por el poder judicial.

Todo aquello requiere tomar más precaución a la hora de hablar sobre los asuntos públicos, así como la necesidad de darse cuenta de la realidad contemporánea política, económica, jurídica, cultural e intelectualmente. También, identificar los otros desafíos nacionales, regionales e internacionales, con el fin de poner cada asunto en el lugar correcto, pensar antes de articular cualquier palabra, y dejar que todas las personas de competencia importen su competencia. De



Abdullah bin Amru bin Al-Ás que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Al-lah no retira de una sola vez el conocimiento que les dio (a la gente). Lo retira retirando a los eruditos con su conocimiento. Quedarán solo personas ignorantes que, cuando se les consulte, darán veredictos basándose en su opinión solamente; se perderán y perderán a otros﴾**⁽¹⁾. La gente del conocimiento son los especialistas; cada uno en su campo sea religioso o de nuestra vida diaria.

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 100.



La gestión estatal entre la experiencia y la afición

En efecto, podemos encontrar muchas personas que no son conscientes del concepto de la construcción de la nación, ni de la gobernanza estatal, ni de la política estatal, ni tampoco del liderazgo de los Estados, y otras piensan que es una tarea fácil, pero no lo es en absoluto, puesto que la cuestión va más allá de todos los círculos y etapas de amateurismo, pues es una serie compleja de experiencias acumuladas, es la capacidad de leer rápidamente la realidad, comprender sus desafíos, descifrarla y descubrir sus secretos, y tratar dicha realidad a base de unas bases científicas y lógicas a la luz de las experiencias acumuladas.

La experiencia es un proceso acumulativo, de la cual una parte representa el resultado del estudio y la investigación científica, y la otra



está basada en la práctica, la inteligencia, la alucinación, la atención, y la suerte.

Los antiguos críticos se han dado cuenta de la importancia de la experiencia, el entrenamiento y la práctica que se percibe, en una parte, por los sentidos y no se calculan en números; pues a veces se percibe, pero no lo podemos describir. A ese respecto, Al-Amady, al describir a la gente del conocimiento dotada de experiencia, inteligencia y práctica, dice⁽¹⁾: “hay dos caballeros que nacen con una fuerza parecida, casi de acuerdo en todas las características, descripciones y cualidades de su propia edad y la reproducción, pero uno de ellos es mejor que el otro con algo que solo las personas dotadas de experiencia, entrenamiento y duración de práctica se dan cuenta de ello , así como en la distinción entre camellos y palmas, los diferentes tipos de dátiles y las demás industrias”.

(1) Abu Kasem Hasan Ibn Bishr Al-Amady, El equilibrio entre la poesía de Abu Tammam y Al Buhtury. Realizado por: Al Sayed Ahmad Sakr, p. 413, Dar Al Maarif, Biblioteca de Al-Khangy, 1994.



En nuestra era moderna, podemos decir lo mismo al distinguir las industrias de lujo y las otras artesanías distintivas, ¿no ves que puedes pararte ante el trabajo de escultores, plomeros, carpinteros, u otras personas con habilidades creativas, cada una de las cuales es muy distinguida, pero para distinguir una de la otra en la precisión del trabajo y la minuciosidad de sus detalles estéticos y creativos solo la pueden percibir las personas experimentadas que han ejercido dicha profesión y tuvieron una larga experiencia por años?

Si este es el caso en las industrias artesanales y profesionales ligeras, entonces cómo sería en el caso de la gestión de las instituciones y los Estados con todos los desafíos, complejidades de los tiempos y los problemas de seguridad, políticos, militares, económicos y técnicos. Pues el tema exige conocer, experimentar, capacitar y especializarse, y no solo afición.

Al meditar el Sagrado Corán y la sunna, nos daremos cuenta de que ambas fuentes ponen de



relieve sobre la necesidad de la presencia de la eficiencia y la honestidad. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dice en boca de su profeta José, la paz sea con él: ﴿Dijo [José]: “**Ponme a cargo de los graneros [y las arcas] del país, porque yo sé cómo administrarlas con prudencia**﴾ (Corán, 12:55). También dice en boca de la hija del profeta Jetró, la paz sea con él, ﴿Una de ellas dijo: **¡Oh, padre! Contrátalo, pues qué mejor que contratar a un hombre fuerte y honesto**﴾ (Corán, 28:26). De Abu Dhar que dijo: ﴿Dije: **¡Mensajero de Al-lah! ¿Por qué no me haces gobernador de una provincia? Me golpeó el hombro con su mano y después dijo: ¡Abu Dhar! Tú eres débil. Y el gobernar es una carga de responsabilidad, que el Día del Juicio será motivo de ignominia y lamento, excepto para quien haya gobernado con justicia y haya cumplido con todas sus obligaciones**﴾⁽¹⁾. En el mismo sentido, el Profeta, la paz y las bendiciones

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 1825.



de Al-lah sean con él, dijo: **«Cuando los ignorantes e incapacitados toman la conducción, espere la Hora Final»**⁽¹⁾. Pues entonces los expertos y especialistas son los dotados de la honestidad requerida; cada uno en su especialidad.

Podemos observar también que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, durante el viaje de la emigración de la Meca a Medina, eligió las personas calificadas para desempeñar y asumir la responsabilidad de las tareas que se correspondan con sus capacidades. Así, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, contrató con un guía especialista en orientarles a un camino montañoso e inhabitado. Este guía era Abdulleha ibn Uraiquet, a pesar de que él no era musulmán, el Profeta lo ha elegido para darnos la lección de presentar ante todo las personas calificadas sin tener en consideración las diferencias de ideas, visiones hasta incluso las creencias. Del mismo modo, Omar Ibn Al Khattab

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 59.



hizo lo mismo al elegir los escribanos de la Casa de Finanza de los musulmanes.

Los aficionados que no se disponen de la experiencia cayeron en el primer experimento y no pudieron pasar de la primera parada, pero casi nos llevaron a un callejón sin salida y destruyeron la patria, hasta que Al-lah, Alabado sea, ha nombrado para nuestro querido país Egipto un líder sabio con gran experiencia, que llevó con los fieles de Egipto a un lugar seguro.



Las acciones y decisiones del gobernante y el peligro de la disidencia

No hay lugar de dudas de que el tema de “las acciones del gobernante” es una de las cuestiones más peligrosas a través de las cuales los grupos extremistas intentan calumniar al gobernante o distorsionar sus decisiones y acciones hasta si fuera tal y como Omar Ibn Al Khattan, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, respecto a su justicia.

Pues se encuentran dos asuntos muy graves que han afectado al discurso religioso racional que son: la ignorancia y la falacia. La primera es una enfermedad que debe ser curada por la ciencia, y la segunda es otra enfermedad más peligrosa que requiere escandalizar a sus adeptos y revelar sus falacias representadas en su traición y en el uso de la religión para llevar a cabo sus propios intereses.



Nuestros eruditos antiguos se dieron cuenta de la naturaleza de la diferencia que existe entre la especialidad del gobernante y la del erudito, y han distinguido minuciosamente entre las acciones del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, como Profeta y Mensajero relacionadas con las creencias, las prácticas de adoración, los valores y la ética Y las otras acciones que llevó a cabo como gobernante o juez. Pues el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, no fue un Profeta o mensajero solamente, sino que era también gobernante, juez, militar y líder.

Entre las acciones del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, como Mensajero y gobernante se destaca la siguiente: el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Quien fuera que revitalice tierras yermas, se convierte en propietario de ellas. El sudor del malhechor no cuenta para nada (su trabajo es inútil)﴾**⁽¹⁾. El imán Abu Hanifa, que

(1) Sunan Abu Dawoud, hadiz núm. 3075, Musnad Ahmad, hadiz núm. 14636.



Al-lah lo tenga en Su misericordia, nos informa que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo esto como imán, es decir como gobernante. Por consiguiente, no es permisible a nadie revitalizar tierra yerma sin pedir el permiso del gobernante⁽¹⁾.

Es una decisión propia del gobernante respecto a los bienes o las propiedades públicos para controlar la situación y prevenir el caos, la gresión, y las luchas entre la gente. De ahí que resalta la importancia de respetar y cumplir con las leyes y constituciones vigentes que regulan los asuntos de los estados y sus ciudadanos.

Así que, las pruebas y los argumentos son necesarios para que el juez o el erudito pueda emitir cualquier sentencia. Los juristas afirmaron que el juez no tiene el derecho de emitir cualquier juicio sin basarse en pruebas o testigos que comprueben su sentencia respecto a cualquier cuestión.

(1) Al Karafy, Al Ihkam fi tamiez al fatawa An Al Ahkam Wa Tasarufat AL Kady ,Wal Imam, p. 111.



La declaración del estado de guerra o de paz y es una cuestión propia del gobernante. Dicha declaración se define en los libros de jurisprudencia islámica con la yihad, cuyo propósito es defender las patrias de las agresiones de los enemigos. En este sentido, nadie tiene el derecho de declarar la yihad excepto el gobernante según la constitución de cada país, asimismo la declaración del estado de guerra o paz podría ser una decisión, según las leyes vigentes de cada país, del presidente, o del consejo de seguridad o del presidente tras haber tomado la autorización del Parlamento Estatal.

En resumidas cuentas, la cuestión de la declaración del estado de guerra no se atañe a nadie de los miembros de la sociedad ni a ningún grupo, sino que se trata de una decisión del gobernante que debe ser respetada para que no se propague el caos en nuestros países.



El concepto de la seguridad nacional

Indudablemente la estabilidad de cualquier Estado está vinculada estrechamente con la preservación de la seguridad nacional, pero en la proporción en que cada uno de los miembros de la misma sociedad esté interesado en mantener y respetar la seguridad, y evitar infringirla, especialmente aquellos individuos que están en la posición de toma de decisiones, y en particular las decisiones relacionadas con el trato con el mundo exterior o que influyen en este trato.

Si la seguridad nacional de cualquier Estado soberano independiente es una línea roja que no se puede traspasar ni tolerar, entonces mantener o permitir que esta línea no sea violada o permitida que se cruce, requiere una continua conciencia científica y sistemática, cultural y educacional del concepto de la seguridad nacional. En



este contexto, podemos decir que las sesiones intensivas para cualquier persona en una posición de liderazgo se han vuelto absolutamente necesarias; puesto que las habilidades técnicas o administrativas no son suficientes para formar una visión integral que conduzca a la dirección y al camino correctos a menos que haya una visión adicional y más integral sobre el impacto de cualquier decisión que se tome respecto a la seguridad nacional pública.

Es posible que algunas personas no se les ocurra que sus decisiones, acciones o relaciones puedan influir en la seguridad nacional sin darse cuenta de ese impacto o porque no conocen los datos de la seguridad nacional, o porque estos datos no están presentes en su sentido de una forma suficiente. Pues, la etapa y las circunstancias que atraviesan el país, la región y el mundo necesitan que el ciudadano, y los responsables y tomadores de decisiones deban tener el más alto grado de conciencia de la seguridad nacional



de su país, ya sea en la toma de decisiones, en el establecimiento de relaciones o en la celebración de acuerdos y protocolos.

El nivel de conciencia de la importancia y seriedad de todo lo relacionado con la seguridad nacional varía de una persona a otra por muchas consideraciones, y las más importantes se deben a la cultura, preocupación por el interés nacional, sentir la preocupación de la patria y esforzarse para que el interés superior de la nación esté por encima de toda consideración. Por consiguiente, la situación actual requiere lo siguiente:

- A) Realizar actividades de educación y concienciación acerca del concepto de la seguridad nacional a través de organizar cursos intensivos de capacitación para cualquier persona en asume la responsabilidad de cualquier posición de liderazgo.
- B) Sensibilizar a los políticos, intelectuales, escritores, y los medios de comunicación



sobre el concepto de la seguridad nacional y la necesidad de mantenerlo, especialmente a quienes tienen una visión y una conciencia madura del concepto de esa seguridad, y lo consideran como uno de los factores más importantes de la estabilidad del país.

Subrayamos nuevamente que el concepto de la seguridad nacional de cualquier país requiere el conocimiento de las condiciones políticas internas, externas, regionales e internacionales. Ya que, nuestra profundidad árabe y africana, y nuestro mundo islámico y nuestras relaciones internacionales, debemos tenerlos en cuenta al tomar las decisiones importantes y vitales, y estudiar el alcance de su impacto en estas relaciones, y su impacto positivo o negativo en cada una de ellas, y a la vez, averiguar las prioridades, y tener en consideración, de manera más adecuada, la evolución de los pesos y aprovechar plenamente los márgenes de maniobra.



No cabe duda de que las relaciones políticas, militares, económicas, culturales, artísticas y mediáticas tienen entre sí un impacto mutuo; ya que no se puede separar una de la otra. Tampoco ninguna institución podría actuarse de una forma independiente en su propio mundo. Pues cada institución debe tener en consideración el impacto de sus decisiones sobre las demás instituciones nacionales. No cabe la menor duda de que esto requiere un alto sentido nacional, gran capacitación y experiencia, y todos debemos trabajar a base del espíritu de equipo, y a partir de la regla de “comprensión general y especificidad de los costos”. Cada funcionario debe ser plenamente responsable de las tareas que se le correspondan y de su competencia, y que tenga un alto nivel de comprensión y conocimiento del trabajo del equipo con el que comparte las decisiones y de los requisitos de la toma de decisiones en la institución a la que pertenece.

Sin embargo, los Estados no se establecen simplemente con las buenas intenciones sin tener



una conciencia, planificación y la vigilancia en un mundo donde quien no se actúa como es debido, acabará muerto. Omar Ibn Al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, dijo: no soy engañador ni dejaré que el engañador me engañe”⁽¹⁾. Asimismo, Kais Ibn Saad, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “si no fuera musulmán, habría engañado de una forma que nadie de los árabes pueda aguantar”⁽²⁾:

Entonces, las obras, junto con la buena voluntad, deben ser correctas y perfeccionadas. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: Diles: **﴿¿Quieren que les haga saber quiénes son los que no obtendrán beneficio alguno por sus obras?﴾** [Son] aquellos que desperdiciaron los esfuerzos que realizaron en este mundo mientras creían obrar el bien﴾ (Corán, 18:103-

(1) Ahmad ibn Muhammad ibn `Abd Rabbih (860–940), al-‘Iqd al-Farīd, 1/43

(2) Abu Abdillah Muhammad bin Ahmad bin Utsman bin Qaimaz bin Abdullah adz-Dzahabi al-Fariqi, Siyar A'lamin Nubala', 3/108



104). Por tal motivo, el Sagrado Corán enfatizó sobre la necesidad de la presencia de ambos requisitos: la honestidad y la competencia. Al-lah, Alabado sea, dice en boca de la hija del Profeta Jetró, la paz sea con él, **“Una de ellas dijo: ﴿¡Oh, padre! Contrátalo, pues qué mejor que contratar a un hombre fuerte y honesto﴾** (Corán, 28:26) y en boca de su profeta José, la paz sea con él: **﴿Dijo [José]: “Ponme a cargo de los graneros [y las arcas] del país, porque yo sé cómo administrarlas con prudencia﴾** (Corán, 12:55).



La reconstrucción de los Estados

La reconstrucción de los Estados no se trata de pronunciar unas meras palabras, sueños o esperanzas, debe haber esfuerzo, sudor, y sacrificio. A este respecto, un poeta dice:

Con la ciencia y el dinero, la gente construye su propia nación

Pues ningún imperio se ha construido sobre la ignorancia y astucia.

Otro dice:

Muéstrame una nación que alcanzó sus metas

Sin conocimiento o la fila de la espada

El sentido de ambos versos se refiere a la tenencia de la ciencia y la fuerza a la vez, así como trabajar, esforzarse y a la productividad. Las naciones que no se construyen a base de



la productividad de sus elementos básicos, y dependen de otras, no tienen su palabra o la independencia de su decisión. Ya que, la religión y el patriotismo nos requieren esfuerzo, sudor, trabajo y producción, especialmente porque el Islam es la religión del trabajo y el perfeccionamiento. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Él es Quien creó la muerte y la vida para probarlos y distinguir quién obra mejor. Él es el Poderoso, el Perdonador﴾** (Corán, 67:02), **﴿¡Creyentes! Cuando sea realizado el llamado a la oración del viernes, acudan al recuerdo de Dios y abandonen el comercio, es lo mejor para ustedes. ¡Si supieran! Cuando haya terminado la oración recorran la tierra, procuren el sustento y recuerden mucho a Dios, que así triunfarán. Pero a aquellos que si ven un negocio o una diversión corren hacia ello y te dejan [solo] de pie, diles: “La recompensa que Dios tiene reservada [para los piadosos] es mejor que cualquier diversión o negocio, y [sepan que] Dios es el mejor de los**



sustentadores ﴿Corán, 62:9-11). También, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Nadie ha probado comida mejor que la obtenida con el producto del trabajo de sus propias manos. Y ciertamente el Mensajero de Al-lah David solía comer de lo obtenido con el trabajo de sus manos﴾**⁽¹⁾. Igualmente, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Aquellos que se aferran al Libro y realizan la oración prescrita sepan que jamás dejaré de recompensar a los que hacen el bien﴾** (Corán, 18:30). De modo semejante, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Al-lah ama, cuando uno de ustedes hace algo, que él lo haga bien﴾**⁽²⁾.

Además de la ciencia y el trabajo, la lealtad y la pertenencia a la patria son necesarias, así como dar la prioridad al interés público sobre los intereses privados y personales, y darse cuenta de que los intereses de las patrias son verdaderos

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhārī, hadiz núm. 2072

(2) Musnad Aba Yala, hadiz. Núm. 4386.



y forman parte de los propósitos de la religión. Todo lo que apoya y fortalece al Estado nacional forma parte de los propósitos de las religiones, y todo lo que socava el poder del Estado o su entidad contradice todas las religiones y valores nacionales y humanos. Así que, tenemos que saber que el sacrificio por el bien de la patria y el martirio por él es uno de los grados más altos de martirio por la causa de Al-lah, el Todopoderoso. Como que las patrias se construyen con la ciencia, el trabajo, la redención, el sacrificio y la pertenencia, también deben basarse en los valores nobles y morales, porque las naciones que no se basan en valores y moral llevan los factores de su caída en las raíces de su construcción y los cimientos de su establecimiento. Entonces, todo aquello forma parte de nuestra religión que abarca los valores y la ética, así como el propósito principal de la misión de nuestro Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, consistía en establecer los valores más sublimes y la ética. Refiriéndose a esto, el Profeta, la paz y las bendiciones de



Al-lah sean con él, dijo: ﴿No he sido enviado sino para enseñar los buenos modales﴾⁽¹⁾. En otra ocasión, el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de AL-lah sean con él, fue preguntado sobre lo que más hace entrar a la gente al Paraíso y dijo que es: el temor de Allah y la buena conducta. Y él fue preguntado sobre lo que más hace entrar a la gente al Infierno y dijo que es: la lengua y las partes privadas﴾⁽²⁾. De igual manera, dijo: ﴿Los creyentes cuya fe es más completa son aquéllos que tienen el mejor carácter, y los mejores de vosotros son los que son mejores con sus mujeres﴾⁽³⁾, también dijo: ﴿Ciertamente, los más queridos por Mí y los que estarán sentados más cerca de Mí el Día del Juicio, son aquellos que poseen mejor carácter. Y ciertamente, los más aborrecidos por Mí y los más alejados de Mí el día del Juicio, son los

(1) Al-Adab-Al-Mufrad, hadiz núm. 273

(2) Sunan at-Tirmidhi, hadiz núm. 2004

(3) Musnad Ahmad, hadiz núm. 24204.



charlatanes, los jactanciosos cuando hablan, así como los que aparentan cuando hablan ﴿⁽¹⁾. Muádh Ibin Yaba, que Al-lah esté complacido con él, dijo: el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, me aconsejó caracterizarme con los buenos modales⁽²⁾. Asimismo, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Nada pesará más en la balanza el Día del Juicio que los buenos modales, al punto de que quien tenga buen carácter llegará a elevarse tanto como el que ayuna (en el día) y ora (en la noche) mucho﴾**⁽³⁾. Además, nos informa en otro hadiz diciendo: **﴿Teme a Dios dondequiera que estés, y después de un mal haz un bien para borrarlo y, trata a la gente con buen carácter﴾**⁽⁴⁾.

Un poeta dice:

(1) Shuaab Al-Iman, hadiz núm. 7666.

(2) Shuaab Al-Iman, hadiz núm. 7666.

(3) Sunan Abu Dawoud, hadiz núm. 4799

(4) Sunan at-Tirmidhi, hadiz núm. 1987



Ciertamente las naciones se permanecen siempre y cuando se caracteriza con los buenos modales

Si su moral se va, [dichas naciones] se desaparecerán.



El pluralismo político y las autoridades paralelas

Este título reúne deliberadamente dos cosas que son casi contradictorias en términos de aceptación y rechazo: una es imprescindible para enriquecer el proceso democrático, y la otra representa una grave amenaza para la entidad de los Estados y amenaza con colapsarlos, debilitarlos o destruirlos.

Mientras que el pluralismo político es una demanda democrática justa. Pues el mundo de un solo polo y los Estados que cuentan con un partido único se convierten en un régimen de dictadura, y los lleva a la debilidad y relajación, porque no hay una competencia real que haga que el competidor agote todo lo que pueda en sus manos para cumplir con las tareas y obligaciones que se le asignan.



Pero, la existencia de autoridades paralelas en cualquier Estado, o la presencia de grupos de presión que cuentan con sus propios intereses, sea como sea la forma de tales poderes y grupos, representan una amenaza para la estructura y la cohesión de los Estados, especialmente aquellos que se encubren con el manto de la religión y tratan de derivar su poder e influencia a través del uso de la religión.

La única medida por la cual cualquier Estado o sociedad puede medir la existencia o ausencia de las autoridades paralelas reside en su capacidad para hacer cumplir la ley sobre todos, sin ajustes de cuenta ni excepción alguna, ni vacilación ni aprensión. Asimismo, prohibir que ningún grupo incite a sus adeptos a enfrentarse con las leyes vigentes tal como fue durante el régimen de los Hermanos Musulmanes. De ahí que resalta la importancia de tomar los medios legales para expresar las demandas y cumplir con las leyes requeridas regulatorias que rigen en cada área.



Enfatizamos nuevamente que no es permisible el fraude contra la ley, o recurrir al principio de que el fin justifica los medios, que adoptan los grupos extremistas, y de esta manera la sociedad se ha desviado del camino correcto, y la ha llevado a trampas peligrosas que la habrían devastado si no hubiera sido protegida por la gracia y la bondad de Al-lah hacia nosotros.

Cualquier entidad que se sienta por encima de la ley o por encima de la justicia, y temerosa de los ajustes de cuentas, construye una autoridad paralela que representa una amenaza o presión contra el Estado y la aplicación de las leyes y la justicia universal que debe aplicar a todos sin ninguna excepción. Todo aquello se trata de la mejor solución para salvar el Estado de derecho. He aquí, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **«Ciertamente, lo que llevó a los pueblos que os precedieron a la perdición y la destrucción fue que dejaban libre al noble cuando robaba. Juro por Allah que si**



Fátima, la propia hija de Muhammad, hubiese robado habría sentenciado que su mano fuese cortada ﴿⁽¹⁾.

También, Abubak, que Al-lah esté complacido con él, dijo al sumir el califato: “Ya me encargo ahora de ustedes, pero no soy el mejor entre ustedes. Si me equivoco, que me corrijan, si me acierto, que me apoyen. La sinceridad es una fidelidad, la mentira es una traición. El débil entre ustedes, desde mi punto de vista es fuerte a que le consiga sus derechos con la voluntad de Al-lah. Obedézcanme si me encuentran obedeciendo a Al-lah y a Su Mensajero, si desobedezco a Al-lah y a Su mensajero, pues no tendrán la obligación de obedecerme”⁽²⁾.

He aquí Omar Ibn Al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, escribe un mensaje histórico a Abu Musa Al-Asharay sobre los asuntos de la

(1) **Ṣaḥīḥ** Muslim, hadiz núm. 1688

(2) Yameeh Muammar Ibn Rashid, hadiz núm. 20702



justicia: “La justicia es una revelación prescrita y una de las prácticas de la sunna que debemos seguir. Pues comprende las palabras de las personas que se comparecerán ante ti, para que las personas débiles no se desesperen de tu justicia, y no se sientan los poderosos en tu injusticia”.

Pues así, Omar Ibn Al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, pidió al gobernante de Al-Kufa, Abu Musa Al-Ashary, que Al-lah esté complacido con él, que comprendiese las palabras de las personas que se comparecerán ante él, y que los reciba a todos con igualdad e incluso en el interés que dedica para cada persona y que el trato sea igual. Así como que no reciba a uno de ellos con dignidad y al otro no, o llamar a uno por su nombre abstractamente y al otro por su título o apodo, para que los fuertes no codician el favoritismo, la cortesía. Asimismo, para que las personas débiles no se desesperen de tu justicia, y no se sientan los poderosos en tu injusticia.



La justicia integral y no selectiva, la aplicación de la ley para todos, la promoción de su Estado y el respeto del Estado de justicia, se establecerá la seguridad psicológica y la estabilidad comunitaria.

Lo más peligroso del poder paralelo son aquellos grupos o facciones sectarias, étnicas o sectarias que tratan de derivar su poder e influencia de otros Estados, haciendo su primera y última lealtad hacia ellos, trabajando para ellos por un lado y fortaleciéndose por ellos por el otro lado.



La justicia administrativa

La justicia es justicia, la injusticia es injusticia, la justicia es una luz para su dueño en este mundo y en el más allá, y la injusticia es oscuridad en el Día de la Resurrección. De ahí que, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, puso al gobernante justo en las primeras filas de las siete personas a quienes Al-lah amparará bajo Su sombra en el Día en el que no habrá más sombra que la de Él. A ese respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Hay siete a quien Dios amparará bajo su sombra en el Día en que no habrá más sombra que la Suya: un gobernante justo; un joven que creció adorando a Dios; alguien cuyo corazón está apegado a las mezquitas; dos hombres que se aman el uno al otro por la causa de Dios, y se reúnen o se separan por Él; un hombre que es tentado por una mujer rica y bella y la rechace**



diciendo “Yo temo a Dios”; alguien que da en caridad hasta tal punto que su mano izquierda no sabe cuánto ha dado su derecha; una persona que recuerda mucho a Dios cuando está sola, y se le llenan los ojos de lágrimas”⁽¹⁾.

Igualmente, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, prohibió todas las formas de la injusticia en la recaudación de las caridades. Por este motivo en concreto dijo a Moaz Ibn Yabal, que Al-lah esté complacido con él, cuando lo envió a Yemen: ten en cuenta la protección de sus honores y sus bienes, y teme de las súplicas de los oprimidos, puesto que dichas súplicas no les separa un velo con Al-lah. La justicia es el equilibrio de Dios que ha establecido para la creación, y su victoria para la verdad, no la contradigas en su equilibrio, y no te opongas a ella en su autoridad⁽²⁾.

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 660.

(2) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 1496



Sin embargo, la justicia que buscamos no es una responsabilidad propia del presidente del Estado solamente o de la máxima autoridad de cualquier institución, ciertamente la responsabilidad que tiene a establecer la justicia recae en todos aquellos que Al-lah les encargó asumir la responsabilidad de un grupo de personas en cualquier campo. El Profeta, la paz y las bendiciones de AL-lah sean con él, dijo: ﴿Cada uno de ustedes es un pastor, y cada uno de ustedes es responsable de su rebaño. El líder es un pastor sobre la gente y es responsable de su rebaño. El hombre es un pastor sobre su familia y es responsable de su rebaño﴾⁽¹⁾.

Tal y como en el caso del director de una escuela, el jefe de algún departamento, el director de cualquier sector, el subsecretario del ministerio, el jefe algún sector, cada uno en su campo es responsable de lograr la justicia entre

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 5200.



sus funcionarios y los beneficiarios del servicio prestado por la institución que dirige, así como en el departamento, colegio y universidad, así como en las unidades de salud, el hospital, el departamento médico, la dirección, el sector médico, del mismo modo en la agricultura, Habices, vivienda, electricidad y otras unidades locales, de servicio y administrativas.

Lograr la justicia administrativa entre los empleados, establecerla en la prestación de servicios, en nombramientos, en ascensos, en viajes, en despachos y misiones, y en establecer controles claros, decisivos, estrictos, transparentes y precisos es muy importante, y contribuye al logro de la satisfacción de la comunidad, la fortaleza de la fe en el estado, y profundiza la lealtad y la pertenencia a él. Mientras que la exclusión administrativa sin razón real y clara, y conocida conduce a la indignación y la congestión, pero la injusticia es pura oscuridad. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo:



﴿No pienses [ioh, Muhammad!] que Dios está distraído de lo que hacen los opresores. Él solo está tolerándolos hasta que llegue el día en el que sus miradas quedarán paralizadas﴾ (Corán, 18:30). Asimismo, dijo: ﴿El injusto morderá sus propias manos [lamentándose] y dirá: “¡Ojalá hubiera seguido el camino del Mensajero! ¡Ay de mí! ¡Ojalá no hubiera tomado a aquel por amigo!, pues me alejó del Mensaje, a pesar de que me había llegado”. El demonio lleva al ser humano a la decepción﴾ (Corán, 25:27). También, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con ‘el, dijo: «Teman la injusticia, ya que la injusticia será oscuridad en el día del juicio, teman la tacañería, ya que la tacañería ha destruido a quienes estaban antes de ustedes y los llevó a derramar sangre y hacer lícito lo que era prohibido»⁽¹⁾.

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 2578.



Las capitales y las fronteras

La relación entre las capitales y fronteras de los Estados es complementaria y no constituye ninguna lucha de ningún tipo, ni debe serlo. Ya que, cualquier país le resulta indispensable e imprescindible tener una capital como el centro o el corazón de todo el país, así como debe contar con unas fronteras como si fueran las alas mediante las cuales los países se elevan desarrollándose sobre los demás Estados, puesto que las capitales siempre ocupan en muchos países del mundo el epicentro del interés. La realidad circundante nos revela que el centro a lo largo de la historia tiene los grados más altos del interés público. El nivel de dicha importancia se varía de un país a otro o sea de los países desarrollados y los subdesarrollados. En este aspecto, los países desarrollados ni le ocurre despreocuparse por ninguna parte de su territorio, ni dejarla objeto



de agresión, negligencia, perdición, o separación. En una ocasión, algún poeta entró al emir de los creyentes, Omar Ibn Abdul-Aziz, y cantó los siguientes versos:

Ciertamente tú guardas lo que gobiernas

Pero los labradores de tu tierra son lobos

No responderán a lo que pretendes llegar

No serán ciudadanos rectos a que les amanezcas con la espada.

El Desarrollo de los alrededores y las zonas fronterizas no es una responsabilidad de los gobiernos y las autoridades políticas solamente, sino el interés se debe prestar es una responsabilidad de solidaridad entre todas las instituciones del Estado, sean gubernamentales, civiles, no gubernamentales, los empresarios, la inversión, la educación, Habices, la Vivienda, la cultura, y los demás ministros y asociaciones que trabajan en el campo de los servicios sociales.



Todos aquellos deben prestar su máxima interés a los alrededores y las zonas fronterizas del Estado y convertir esta cuestión en una prioridad y en un caso de la seguridad nacional, por una parte, y un caso de desarrollo por otra. Tenemos que esforzarnos para convertir las zonas fronterizas en zonas de atracción. Pero, si no prestamos la atención como es debido a dichas partes. Sus ciudadanos se verán obligados a emigrar hacia las capitales que representaría una presión a dichas capitales y favorecía la construcción de barrios desorganizados, y contribuiría a crear una sociedad dividida en categorías sociales bien distantes, que provocaría con el paso del tiempo enfermedades y problemas sociales que necesitan soluciones no tradicionales para curarlas.

El interés y la atención prestados por parte del Estado a dichas zonas a través de los proyectos de inversión, facilitar los servicios necesarios para sus ciudadanos, como las viviendas, centros de salud, educación, cultura, entre otros que los



requieren los elementos de una vida estable en su propio territorio y el país de su nacimiento. La presencia de oportunidades de empleo y productividad favorecería la vinculación de dichos ciudadanos por sus territorios y su preservación de su paz y estabilidad, así como fortalecería el espíritu de pertenencia e identidad nacionales.

La presencia de los elementos de atracción y las oportunidades de empleo que atrae la inversión en el Sinaí, Matrú, Ismaelía, Halayb y Shalatin, y las zonas desérticas, van a convertir dichas zonas en ciudades de atracción que favorecería la presencia de un equilibrio en la repartición geográfica y de población, y facilitaría una vida digna para los ciudadanos, disminuiría la presión en las zonas céntricas del Estado o sea las capitales que se disponen de los elementos de desarrollo que las convertiría en zonas de atracción para el turismo, cuya civilización encarna la grandeza y el avance de sus pueblos.





La caída y el desarrollo de los Estados

Sin lugar a duda, las etapas de transición de los Estados son las más peligrosas en la historia de la humanidad, hasta que muchos investigadores escribieron muchos libros sobre la caída de los Estados y el establecimiento de otros: teoría y aplicación. El peligro real no llegó a ningún país desde fuera, ya que los factores de su caída emanaban de su interior, ya sea por la traición de algunos de sus ciudadanos y o a través de la desviación del camino recto y la seriedad a la tiranía y la arrogancia. En este sentido, Al-lah, Glorificado sea, dijo: **﴿Cuando quiero destruir una ciudad permito que sus dirigentes siembren la corrupción, entonces la sentencia contra ella se cumple y la destruyo totalmente﴾** (Corán, 17:16). También dijo en otra aleya: **﴿En cuanto a 'Ad, actuaron con soberbia y cometieron injusticias en la tierra.**



Dijeron: “¿Acaso existe alguien más poderoso que nosotros?” ¿Acaso no sabían que Dios es Quien los creó y que Él es más poderoso que ellos? Pero rechazaron Mis signos ﴿﴾ (Corán, 41:15). Del mismo modo, dijo respecto al caso del Profeta Saleh, la paz sea con él, ﴿﴾ **Y en cuanto a Zamud, les aclaré cuál era la verdadera senda, pero prefirieron la ceguera a la guía. Entonces los azotó un castigo fulminante por lo que habían cometido** ﴿﴾ (Corán, 41:17). Refiriéndose al pueblo del Profeta Lot, la paz sea con él, Al-lah, Glorificado sea, dijo: ﴿﴾ **[Envié a] Lot [a Sodoma], le dijo a su pueblo: “¿Cometen una inmoralidad de la que no hay precedentes en la humanidad? Satisfacen sus deseos con hombres en vez de hacerlo con mujeres, son trasgresores”. Pero la respuesta de su pueblo no fue otra que: “Expúlsenos de la ciudad, pues son gente que mantiene su pureza [negándose a actuar como nosotros]”. Lo salvé junto a su familia, excepto a su esposa, que se quedó atrás [y no salió de la ciudad]. Envié sobre ellos una lluvia. Observa**



cómo es el final de los que cometen crímenes [morales] ﴿ (Corán, 07:80-84).

El buen gobierno es aquel que se constituye a partir de la justicia y se basa en los valores y principios morales. Pues la naciones y civilizaciones que no se establecen basándose en los valores y en la ética, contará con los elementos de su caída y deterioro en sus bases y pilares. En este sentido, Al-lah, Alabado sea dice: ﴿**Tal ha sido el proceder de Dios con los que [pecaron de igual manera y] ya han desaparecido. ¡No hallarás cambio alguno en el proceder de Dios!**﴾ (Corán, 48:23).

Entre los factores de estabilidad e inestabilidad de los Estados que abordaron algunos intelectuales en sus escritos, se destacan los siguientes:

Primero: la propagación de la corrupción como los enchufes, los sobornos, priorizar la lealtad de la persona sobre la capacitación, etc.



pue la corrupción y la injusticia representan la principal causa de la ira y la angustia de los ciudadanos. Por este motivo, el buen gobierno debe dar la prioridad de la lucha contra la corrupción en todas sus formas. A ese respecto en concreto, Egipto está dando un paso, sin precedentes, hacia adelante en la lucha contra la corrupción y el establecimiento de la transparencia.

Segundo: la prevalencia de la injusticia ya sea a nivel de los individuos a través de la falta de seguridad, la falta de justicia justa o la falta de justicia en la obtención de igualdad de oportunidades de cualquier tipo, o a nivel de clase social basada en la exclusión y marginación de los pobres y los trabajadores, despreciándolos. Todo aquello requiere esfuerzos concertados y sinergia de todas las instituciones oficiales, sociales y civiles para proteger a las clases más pobres y necesitadas a través de proporcionales un bienestar social integrado desde una perspectiva



religiosa y nacional, que requieren solidaridad y compasión. Por este motivo, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿El ejemplo del que respeta los límites de Allah y el de quien los sobrepasa es el de cierta gente que se distribuye en un barco echándolo a suertes. A unos les toca arriba y a otros abajo. El grupo de abajo, al tener que subir para coger agua, molestaría siempre a los otros. Así que decidió abrir un agujero abajo. Con lo cual, se aliviaría el problema anterior. Sin embargo, perecerían todos ahogados si no lo impidieran los otros. O sea que, al evitar un mal menor, ocasionarían otro peor aún. Sin embargo, si hubieran cooperado, se hubieran salvado todos﴾**⁽¹⁾.

Tercero: la falta de seguridad, la debilidad de la autoridad del Estado, la formación de bandas, grupos y milicias que pretenden controlar la sociedad o algunos ciudadanos, podría provocar la pérdida del sentimiento de

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 2493.



pertenencia a la patria en los oprimidos. De ahí que, la solidarizarían con las instituciones militares y de seguridad en aras de proteger a la patria de los peligros y las amenazas inminentes, es un requerimiento religioso y nacional. Pues así, la seguridad del ciudadano y la protección de su dignidad deben ser en la cabeza de las prioridades de cualquier régimen está en busca de la estabilidad y la realización de la pertenencia y la lealtad a la patria.

Cuarto: el deterioro de los valores. Las civilizaciones pueden debilitarse, marchitarse o enfermarse, y sus médicos serán los científicos, pensadores, filósofos, protectores de valores e investigadores. Entonces reiteramos la importancia de preparar y seleccionar quién puede constituir el pensamiento y la cultura de la sociedad. y si las guerras surgen en el subconsciente antes de que aparezca y crezcan en la mente antes de que crezca en la tierra, entonces tratar con el origen de la enfermedad



y en el subconsciente, es el papel que deben desempeñar los científicos, intelectuales, educadores y predicadores, y a partir de ahí debe tratarse. Por consiguiente, resalta la importancia de escogerlos, prepararlos, formarlos y cuidarlos adecuadamente para las pesadas tareas que tiene, que es lo que buscamos y trabajamos juntos para lograr con el permiso de Al-lah, Glorificado sea.

Quinto: el deterioro de las condiciones de vida de los individuos que perturban sus necesidades básicas. La necesidad de que los individuos aprecien las circunstancias y los desafíos que atraviesan sus países, aunque recordamos que los compañeros del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, fueron pacientes frente el bloqueo económico hasta que comieron las hojas de los árboles, debemos enfrentar a los desafíos con más trabajo, productividad, seriedad, diligencia, buena solidaridad social y cuidado de los débiles y marginados, golpeando con mano de hierro a las manos de la guerrilla y con las medidas



correctas. Necesitamos un trabajo incansable, y gastar sin derrocharse, así como solidaridad y cohesión entre las personas de la sociedad, lo que nos lleva a todos a la seguridad. No hay duda de que los empresarios y las instituciones de la sociedad civil tienen un papel importante que desempeñar en el equilibrio y la satisfacción de las necesidades básicas de los necesitados.



Las religiones y los intereses de los ciudadanos

La religión es la inclinación natural con la que Al-lah, Alabado sea, creó a la gente. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dice: ﴿**Conságrate al monoteísmo, que es la inclinación natural con la que Dios creó a la gente. La religión de Dios es inalterable y esta es la forma de adoración verdadera, pero la mayoría de la gente lo ignora**﴾ (Corán, 30:30), ﴿**La humanidad era una sola comunidad [y porque comenzaron a desviarse del monoteísmo y discrepar sobre la verdad], Dios envió a los Profetas con albricias y advertencias, y les reveló los Libros Sagrados con la Verdad para que juzgaran entre la gente acerca de lo que discrepaban. Pero [los que habían recibido los Libros Sagrados] no discreparon sino después de que les llegaron las pruebas evidentes, por envidia y rivalidad**﴾



entre ellos. Dios guió con Su voluntad a los creyentes a la verdad respecto a lo que discrepaban quienes los precedieron. Dios guía a quien Le place por el sendero recto ﴿Corán, 02:213). Iyâd ibn Himâr Al-Muÿâshi‘î relató que un día, en su sermón, el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: ﴿**He aquí que mi Señor me ha ordenado que os enseñe lo que vosotros ignoráis y que Él me ha enseñado hoy mismo, (dice Al-lah): ‘Todos los bienes que he hecho lícitos para un siervo son lícitos. He creado a todos Mis siervos como hanífis (monoteístas), y ciertamente es el Diablo quien los desvía de su religión (original y pura). Él les prohíbe lo que He hecho lícito para ellos y les ordena que Me asocien algo a lo cual no le He otorgado ningún poder**﴾⁽¹⁾.

Las legislaciones celestiales fueron reveladas a fin de proporcionar la felicidad a la humanidad

(1) Şahîh Muslim, hadiz núm. 2865



entera. Los propósitos supremos de las religiones tienden a brindar y atraer los beneficios, y evitar la corrupción consecutivamente. Los eruditos y juristas afirman que los intereses superiores de las legislaciones se basan en la protección de la religión, el alma, la razón, los bienes y el honor. Todo lo que conduce a la protección de los mencionados anteriormente se considera un interés, y todo lo que frena la realización de estos se considera una forma de corrupción. Al-Eyz Ibn Assalam, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, dice: “es bien sabido que el logro de los intereses puros, y la prevención de los males puros respecto al ser humano y a los otros es digno y elogiado, y que la presentación de los intereses más probables, especialmente los más beneficiosos, es digno y elogiado, y que la prevención de la corrupción, especialmente la más fuerte es digno y elogiado, y que la presentación de los intereses más probables es digno y aconsejable, y que la prevención de la corrupción es más digno y



elogiable que el logro de los intereses”⁽¹⁾. Todas las legislaciones celestiales se concuerdan por unanimidad en la prohibición del derramamiento de sangre, la agresión contra los honores, el abuso de los bienes, y dan la prioridad a lo bueno de los dichos y acciones.

Las legislaciones celestiales se concuerdan en un conjunto de principios y valores humanos. Entre los cuales se destaca la protección del alma del ser humano y la inviolabilidad de la agresión en su contra. Al-lah, Glorificado sea, dice: **﴿Como consecuencia [de este asesinato], legislé para los Hijos de Israel que: “Quien mata a una persona sin que ésta haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la Tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad”. Mis Mensajeros se presentaron ante ellos con pruebas claras [de la ley], pero**

(1) Al-Izz Ibn AbdelSalam, Kawaid Al Ahkam Fi masalih AL Anaam, 1/5 EL Cairo, 1991.



muchos de ellos siguen cometiendo graves excesos en el mundo ﴿Corán, 05:32).

Asimismo, entre los valores acordados entre dichas religiones celestiales se encuentra la justicia, la tolerancia, el cumplimiento con el pacto, la sinceridad, la honestidad de las palabras y los hechos, la rectitud hacia los padres, la inviolabilidad del dinero del huérfano, el respeto del derecho de vecindad y la buena palabra, porque la fuente de las legislaciones celestiales es la misma. Refiriéndose a esto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Los Profetas son cómo hermanos: tiene diferentes madres, pero su religión es un solo. Yo soy el más cercano de todo a Jesús hijo de María, porque no hay otro Profeta entre él y yo. Él volverá a venir, y cuando lo vean lo reconocerán. Él es de estatura media y su color de piel es entre rojo y blanco﴾**⁽¹⁾.

(1) Musnad Ahmad, Hadiz núm. 9270.



Ninguna de las legislaciones celestiales dio rienda suelta al derramamiento de sangre, ni permitió tratarse mal hacia los padres ni incumplir sus derechos, ni abusar los bienes de los huérfanos ni imprimir o engañar a ningún labrador. Tampoco ninguna legislación permitió la mentira, ni la traición ni el incumplimiento con los pactos, ni morder mal la mano que da a comer. Al contrario de todo aquello, todas las legislaciones celestiales se concuerdan y se ponen de acuerdo sobre todos los valores humanos tan sublimes. Quien los infringe, perturbará los requerimientos de las religiones y los de la humanidad y la naturaleza innata. Por este motivo, Al-lah, Glorificado sea, dijo: **﴿Diles: “Vengan, que les informaré lo que su Señor les ha prohibido: No deben asociarle nada, deben hacer el bien a sus padres, no matarán a sus hijos por temor a la pobreza, Yo me encargo de su sustento y el de ellos, no deben acercarse al pecado, ni en público ni en privado, y no matarán a nadie que Dios prohibió matar, salvo**



que sea con justo derecho. Esto es lo que les ha ordenado para que usen el razonamiento. No toquen los bienes del huérfano, a menos que sea para acrecentarlos, hasta que alcance la madurez. Deben medir y pesar con equidad. No impongo a nadie una carga mayor de la que puede soportar. Cuando hablen deben hablar con justicia, aunque sea en contra de un pariente. Deben cumplir sus compromisos con Dios. Esto es lo que les ha ordenado para que Lo recuerden. Este es mi sendero recto, síganlo. Pero no sigan otros caminos, porque si lo hacen, estos los dividirán y los desviarán de Su camino. Esto es lo que les ha ordenado para que tengan temor de Él ﴿﴾. (Corán, 06:151-153). Respecto a estas aleyas, Ibn Abbas, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “Son unos versículos categóricos de significado evidente que no necesitan interpretación de ningún libro. Todos son prohibidos para los seres humanos. Asimismo, son la base del Libro, quien los pone en práctica, será uno de los habitantes del paraíso, y



quien los infringe, será uno de los habitantes del Infierno”⁽¹⁾.

Pues la religión y el Estado son inseparables y establecen juntamente las bases de la ciudadanía equilibrada en los derechos y los deberes. Así como unirnos para trabajar y esforzar por el bien de nuestra patria y el de la humanidad entera. También desear el bien para el otro tal como lo queremos para nosotros. Las religiones son reveladas como misericordia y tolerancia, y cuentan con todos los principios humanitarios.

La religión y el Estado requieren solidaridad comunitaria para que no tengamos en nuestras sociedades pobres ni indigentes, ni necesitados. Ambos instan al trabajo, a la productividad, al perfeccionamiento y a la excelencia. Del mismo modo, luchan contra el desempleo, la pereza, la negligencia, el terrorismo, la corrupción, la destrucción las tentaciones y la traición

(1) Tasir Al-Baghawy, 142, Dar Al-Maraif, Líbano.



Los propósitos generales y las sentencias laterales

Algunos se limitan a comprender lo aparente de los textos religiosos y no superan el significado literal para darse cuenta de sus propósitos ni de los aspectos de su sabiduría. Tampoco se esfuerzan para comprender los propósitos generales de la legislación islámica, lo que provoca una fatiga y angustias para la gente debido a la ignorancia o al mal entendimiento, o a la descontextualización de los textos intencionalmente.

Tanto los eruditos como los jurídicos enfatizaron sobre la importancia de comprender los propósitos generales de la legislación, porque es el balance que hace el equilibrio adecuado para la emisión de cualquier fetua, la rectitud de los individuos, y el logro de los intereses públicos para la patria y los ciudadanos. En conjunto, las sentencias se construyeron a base de lograr



el bien para los ciudadanos y luchar contra la corrupción. El imam Al-Shateby, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, dice: “a través de una lectura atenta, nos damos cuenta de que la legislación tiende a lograr el bien y los beneficios para los ciudadanos en torno a los cuales se giran las sentencias ordinarias. Pues si nos enfrentamos ante una cuestión o un caso e incluye interés o bien para la gente, entonces será aprobado”⁽¹⁾. Por otra parte, muchas sentencias parciales se pueden emitir a condición de comprender los propósitos generales de la legislación, las bases fundamentales y las reglas totales de la jurisprudencia.

Nuestros ulemas y jurídicos tan grandes se esforzaron en aprobar unos principios y propósitos generales en forma de normas y bases totales y otras parciales, tal y como “los casos con sus propósitos”, no prejuicio con

(1) Ibrahim Ibn Musa, Al-Muafacat, 250-3, tercera edición, 1997.



intención ni venganza con intención, el daño se desvanece, el daño no se elimina con otro más dañino, el daño menor o particular se aguanta en aras de eliminar un daño general o sea público, eliminar la corrupción tiene la prioridad sobre el logro de los intereses, no se acepta eliminar cierta corrupción de menor medida a través de la pérdida de un interés público más grande, de la fatiga y el sufrimiento nace el desahogo, no se niega el cambio de la sentencias con el paso del tiempo, la regla general es la aprobación de todas las cosas, y la regla general en las cosas dañinas es la prohibición, las necesidades permiten lo prohibido, lo que fue permitido por alguna necesidad se estima por su propia medida, la costumbre es una forma para sentenciar, lo conocido por la costumbre es igual que las sentencias acondicionadas, lo prohibido no se elimina por otro más grande, lo acertado no se elimina por lo dudoso. Toda cuestión sale del camino de la justicia a la injusticia, de la misericordia a su contrario, del interés a la



corrupción, de la sabiduría al caos no forma ninguna parte de la legislación. En este sentido, los ulemas y alfaquíes deben darse cuenta de los propósitos de dichas reglas a fin de tener la capacidad de sentenciar sobre las cuestiones tan precisas, teniendo en cuenta que los propósitos generales se basan en la necesidad de tener en consideración los intereses públicos de la patria y los ciudadanos representados en las seis reglas: la protección de la religión, la patria, el alma, los bienes, la razón, y el honor. Pues, donde está el interés del país y del pueblo, está la ley de Al-lah, Glorificado sea. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Conságrate al monoteísmo, que es la inclinación natural con la que Dios creó a la gente. La religión de Dios es inalterable y esta es la forma de adoración verdadera, pero la mayoría de la gente lo ignora﴾** (Corán, 30:30).





El contrato de la ciudadanía

No cabe la menor duda de que muchos de los problemas y estados de división en la actualidad, que equivalen y llegan hasta el grado de la alienación y la lucha comunitaria o internacional, se pueden resolver a través de establecer el principio de la ciudadanía igualitaria, y la consolidación de la jurisprudencia de la ciudadanía como una alternativa de la jurisprudencia de la minoría y la mayoría. Pues, los términos de “minoría” y “mayoría” te hacen sentir desde el principio que hay dos equipos: uno fuerte y otro débil e incluso por medida numérica, pero el principio de ciudadanía igualitaria disuelve el nerviosismo religioso, étnico, sectario, tribal y otros conceptos destructivos más.

También, la ciudadanía verdadera significa la buena lealtad y pertenencia a la patria, y la preocupación por la seguridad, la estabilidad, el



progreso, el renacimiento y el avance del Estado nacional, cuyo significado insta al respeto por el contrato de ciudadanía entre el individuo y el Estado, así como la plena adhesión a la igualdad de derechos y deberes entre todos los ciudadanos del país sin ninguna distinción sobre la base de la religión, color, raza, género o idioma.

La legitimidad del Estado nacional es una cuestión incontrovertible, incuestionable e imprescindible en la realidad contemporánea. De modo que, algunos ulemas e intelectuales subrayaron que defender las patrias, a veces, tiene la prioridad sobre el hecho de defender las religiones, porque la religión debe tener una patria que la lleva y protege. De tal forma, los juristas decidieron lo siguiente: si el enemigo entra en un país musulmán, la yihad se convertirá en una obligación que todos los ciudadanos deben cumplir; hombres y mujeres, grandes y pequeños, fuertes y débiles, armados y desarmados, hasta si les cuesta a todos la vida. Entonces, si la patria



no fuera uno de los propósitos más importantes del Islam, los ciudadanos habrían abandonado las patrias y salvado a sí mismos en vez de defenderla.

De ahí que, afirmamos que la concienciación de la patria y de los desafíos a los que enfrenta el Estado nacional requiere que estemos informados de las conspiraciones que se están tramando contra el Estado, y de las amenazas y la gravedad de los terroristas, agentes y traidores, y trabajar para librar al país de sus males.

Asimismo, trabajar para fortalecer el Estado nacional y consolidar sus cimientos es una demanda legítima y nacional, y cualquier persona que trabaje para socavar la estructura del Estado, interrumpir su marcha, destruir su infraestructura o intimidar a los pacíficos es un criminal contra su religión y su patria.

Sin embargo, la ciudadanía no es un alarde ni un favor hecho por nadie a favor de otro, sino que es un derecho, o sea una obligación e



insta a la igualdad de derechos. Cada derecho va acompañado por un deber. No cabe duda de que el principio del derecho y del deber o el principio del derecho frente al del deber es uno de los principios justos más importantes que contribuyen a la reforma de la sociedad, ya sea en forma de derechos y deberes intercambiados entre padres e hijos, entre cónyuges, vecinos, amigos, o parejas en el hogar, o entre el ciudadano y el Estado, o entre los trabajadores y empleados, o entre el maestro y el alumno.

En este contexto, necesitamos más que nunca establecer el principio del derecho frente al deber en todas las áreas de nuestra vida y relaciones, puesto que ni la vida ni las relaciones pueden ser rectas unilateralmente, llegando, de esta forma, a encontrar una parte moderada y otra oblicua, pero las cosas estarán rectas nivelando ambos lados, cumpliendo con los derechos y los deberes y, a la vez, realizando lo que tenemos que hacer para que Al-lah, Alabado sea, nos bendiga lo que tenemos entre nuestras manos.



No obstante, la jurisprudencia de ciudadanía exige defender el principio de eficiencia y proporcionar la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos sin discriminación, en el ámbito del trabajo público y comunitario, pues no hay conflictos ni exclusiones por motivos de religión, sexo o raza, y las oportunidades y deberes son iguales para todos.

Una de las cosas más importantes a destacar es la integración, asimilación y cuidado de los mayores y las personas con necesidades especiales como ciudadanos que disfrutan de plenos derechos y deberes, y dejar de mirar a ninguna de las personas con necesidades especiales con una visión de discriminación. Por eso, hemos lanzado con el Consejo Nacional de Asuntos de Discapacidad la iniciativa de “No a la discriminación”. Ya que, la sociedad se construye a base de la solidaridad, integración, cooperación y participación en su construcción por parte de sus ciudadanos.



En conclusión, cada uno de los miembros de la sociedad debe ser una adición positiva. De esta manera, y con este espíritu se construyen las patrias, se prosperan y avanzan para estar entre las naciones desarrolladas de alta gama. Entonces debemos seguir las mismas medidas para alcanzar que Egipto consiga la posición que merece entre los países desarrollados.



La moral pública

Las naciones civilizadas y los países avanzados convierten la moral pública en una forma de vida, y nunca la sitúan al margen de la vida.

La moral pública es inseparable del sistema de valores, ética y humanidad que incluye la limpieza, el orden, la compasión, la magnanimidad, la nobleza, el gran respeto, el homenaje a las mujeres y la compasión por los pequeños, débiles, y los discapacitados. Los Compañeros del Profeta, que Al-lah esté complacido con ellos, preguntaron al Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él diciendo: **﴿Oh Mensajero de Al-lah, ¿Quiénes son los más queridos ante Al-lah? Dijo: los que poseen el mejor carácter﴾**⁽¹⁾.

No cabe la menor duda de que el sentimiento de vergüenza es uno de los pilares más importantes

(1) Al-Hakem, Al Mustadrak, hadiz núm. 8214.



de la moral pública. En este sentido, Abu Masúd al Badri narró que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: ﴿**Entre las palabras de la primera profecía que la gente obtuvo, están: Si no sientes vergüenza, haz lo que quieras**﴾⁽¹⁾. También dice: ﴿**quien pide a la gente y tiene lo que cubre sus necesidades, vendrá en el Día del Juicio Final cuyo rostro lleno de arañas...**﴾⁽²⁾.

Un poeta dice:

Si se disminuye la ética de una persona, se disminuirá su vergüenza

De ahí que no se encuentra ningún tipo de bien en una persona cuyo rostro no pinta ética

Guarda tu vergüenza, puesto que

Las acciones del generoso se observan a través de su vergüenza Asimismo, el imam Aly, que Al-

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz, núm. 3484

(2) Sunan at-Tirmidhi, hadiz núm. 650.



lah esté complacido con él, dijo⁽¹⁾:

Más vale transportar piedras de las montañas

Que escuchando otros haciendo alardes

Me dicen: tus ganancias representan un escándalo

Digo: el escándalo reside en pedir a los otros

Entre las imágenes de la moral pública se destaca el principio de mantener el cuidado de los caminos y lugares públicos, y no aparecer en una manera inapropiada, dejándolos mejor de lo que eran, y contribuir a su limpieza y embellecimiento, así como los patios, entradas y techos de los hogares. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿La fe presenta más de sesenta o más de setenta ramas (grados). La más elevada de ellas es la afirmación de que no hay dios excepto Al-lah**

(1) Antología del Aly Ibn Abi Taleb, p. 340.



(La ilaha il-la Al-lah), y la más baja es quitar algo dañino del camino y el pudor es una de las ramas de la fe ﴿⁽¹⁾.

Igualmente, hablar de buenas maneras representa uno de los valores de la moral pública. Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿hablen a la gente de buenas maneras﴾** (Corán, 02:83).

De igual manera, evitar usar las pertenencias de los demás sin permiso previo hasta si fuera de poco valor como algún bolígrafo etc.

También, entre los valores de la moral pública se destaca el hecho de respetar la privacidad de los demás y evitar intervenir en lo que no se le atañe. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Es señal del buen Islam de alguien dejar lo que no le atañe﴾** ⁽²⁾.

Además, dejar de hablar sin poseer ningún conocimiento o consciencia de algún asunto en

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 35.

(2) Sunan at-Tirmidhi, hadiz núm. 2317.



concreto para que la persona no termine siendo objeto de burla por parte de los demás. Del mismo modo, tener en cuenta el gusto general en el movimiento y la vestimenta, mantener los modales en la mesa de comer y beber, y los de dormir, y caracterizarse con todos los elementos de compasión, magnanimidad y nobleza.

Se relató que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, cuando visitaba a alguien solía llamar antes de entrar diciendo “La paz sea con ustedes, la paz sea con ustedes” estando parado en una esquina de la puerta a la derecha o a la izquierda y dejaba de mirar de frente a la puerta⁽¹⁾. También, prestar atención, ayuda y apoyo a los pobres, débiles y a los más necesitados.

En este sentido, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿Cada persona debe acostumbrarse a dar limosna**

(1) Sunan Abu Dawoud, hadiz núm. 5186



(Sadaqah) todos los días con la salida del sol. Abu Dhar, que Al-lah esté complacido con él, replicó: “Mensajero de Al-lah, ¿de dónde sacamos para dar Sadaqah si nosotros mismos no tenemos dinero, sino que más bien somos nosotros los que necesitamos que se nos dé limosna?” El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le respondió: “Las puertas de la Sadaqah son muchas: Se da limosna al ciego cuando se lo guía, al sordo y al mudo cuando se lo ayuda a entender o hacerse entender, al quien se pierde del camino que lo lleva al lugar que quiere llegar mostrándole el camino que debe seguir, animar a quien se desalienta porque tiene problemas, ayudar a los débiles... Todas estas son formas en las que cada uno de ustedes puede hacer Sadaqah”⁽¹⁾.

(1) Musnad Ahmad, hadiz núm. 21484.



La paz que estamos buscando

La paz se define con la seguridad. Se trata de una de las grandes bendiciones que Al-lah, Alabado sea, ha concedido a los seres humanos. A ese respecto, Al-lah, Glorificado sea, dice: **﴿Quien les concedió el sustento para que no sufrieran hambre y les dio seguridad para protegerlos del peligro﴾** (Corán, 106:04), “Dios les expone el ejemplo de una ciudad [La Meca], cuyos habitantes se sentían seguros y tranquilos, les llegaba abundante sustento proveniente de todas las regiones. Pero no agradecieron los favores de Dios, entonces Él los hizo padecer hambre y temor por cuanto habían cometido﴿ (Corán, 16:112). Igualmente, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿quien se levanta por la mañana, y se siente seguro en su propiedad, saludable en su cuerpo y tiene la**



comida del día, es como si el mundo entero le haya sido dado. ﴿⁽¹⁾﴾.

La seguridad es como la salud, así como la salud es como si fuera una corona sobre las cabezas de los sanos, cuyo valor es conocido especialmente por aquellos que han perdido su salud o parte de ella. Del mismo modo, la seguridad del hombre en su patria que se siente presente en su entorno, su dinero y su honor es una corona sobre las cabezas de los patriotas honestos. El valor de la bendición de dicha seguridad se da cuenta únicamente por parte de aquellos que han sido afligidos por el miedo y el desplazamiento dentro o fuera de sus patrias. Pues así, no hay vida real sin patria, no hay patria sin seguridad, pedimos a Al-lah, Alabado sea, que nos conceda la seguridad y preservar a nuestra seguridad, patrias, sangre, honor y bienes.

La paz y la seguridad representan el propósito de todos los honestos y nobles, y el establecimiento

(1) Sunan at-Tirmidhi, hadiz n'um. 2346.



de la paz es una demanda religiosa y nacional, y un objetivo humanitario común. Los términos de paz, Islam, musulmán etc. están derivados de un solo raíz de la palabra árabe Sálama que incluye todos los sentidos de paz y tolerancia. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿El musulmán es aquél del que la gente está a salvo de su lengua y de su mano. Y el emigrante es el que emigra de aquello que Al-lah ha prohibido﴾**⁽¹⁾. Es decir, evitar hacer daño a ningún hombre en la tierra. Ya que las formas de hacer el daño a alguien son varias: dichos y acciones. Pues la lengua es el emblema de la pronunciación de cualquier palabra, y la mano es el emblema de cualquier acción llevada a cabo, escrita o bien dibujada o sea pintada. Entonces si se desaparece el daño cometido por lengua o mano, se desaparecerá por completo. De ahí que, el musulmán debe ser abierto a todos los caminos que conducen al bien, y cerrado ante cualquier

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 10.



forma de daño o mal. Debe ser pacífico con todo el universo; hombres, árboles animales, objetos inanimados etc. Ya que, el Islam es la religión de la paz, Al-lah, Alabado sea, es la Paz, y el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, es el Profeta de la paz quien nos ha ordenado con propagar el saludo de la paz entre nosotros y lo ha convertido en una cultura de paz. A ese respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **﴿No entrareis al Paraíso hasta que creáis, y no creeréis hasta que os améis. ¿Querriais guiaros a una cosa para amaros? Difundid el saludo entre vosotros﴾**⁽¹⁾. En otra ocasión, cuando el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, llegó a La Medina, la gente corrió a su encuentro y decían: ¡El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, ha llegado! ¡El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, ha llegado! ¡El Mensajero de Al-lah, la paz y las

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 54.



bendiciones de Al-lah sean con él ha llegado! Tres veces. Así que vine con la gente a verlo, y cuando vi su rostro, claramente, supe que su rostro no era el de un mentiroso. Lo primero que le oí decir fue: “¡Oh gente! Esparcid (el saludo de) salám, ofreced alimentos (al necesitado), mantened los lazos de familia y orad por la noche cuando la gente se encuentra durmiendo; y entrareis al Paraíso en paz»⁽¹⁾.

Pues, nuestro saludo en el Islam es la paz, el Paraíso es el hogar de la paz, el saludo de los habitantes del paraíso es la paz, el saludo de los ángeles hacia ellos es la paz, y en el Sagrado Corán, Al-lah, Glorificado sea, dice sobre la noche de la predestinación: **﴿Es una noche de paz y seguridad hasta el comienzo del alba﴾** (Corán, 17:16). Asimismo, nuestra religión verídica nos prohíbe pensar mal en las personas que nos saludan con la paz. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿y no digan a quien los saluda con**

(1) Sunan Ibn Maya, hadiz núm. 3251.



la paz [expresando su Islam]: “¡Tú no eres creyente!” ﴿Corán, 04:94).

De modo semejante, el Islam nos prohíbe rechazar a aquellos que nos tienden la mano con la paz. Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Al-lah. Él todo lo oye, todo lo sabe﴾** (Corán, 08:61).

No obstante, la paz que deseamos y buscamos es la paz justa, la de los fuertes valientes que poseen todos los medios de victoria que les protegen y preservan. La lectura atenta del contexto coránico nos enfatiza que la paz no se establece sino por los fuertes. Pues antes de la aleya siguiente: **﴿Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios. Él todo lo oye, todo lo sabe﴾** (Corán, 08:61), Al-lah, Alabado sea dijo: **﴿Preparen contra ellos cuanto puedan de fuerzas [de combate]﴾** (Corán, 08:60). Es decir, preparen todo lo que esté a su alcance. Por este motivo,



el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “La fuerza está en la arquería”⁽¹⁾.

Pues, la arquería o sea el tiro con arco durante la era del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, se practicaba con flechas, y hoy en día se ha convertido en bombardeos, vehículos aéreos no tripulados, y misiles intercontinentales. Todo aquello nos obliga a construir una fuerza moderna que tiene una capacidad que protege y no infringe. Pues la fuerza de disuasión es más importante que el enfrentamiento en la guerra. Los países que poseen la fuerza de disuasión no entrarían en guerra alguna siempre y su propio propósito es la paz y la protección de su seguridad en lugar de la agresión contra los demás países. Después de las aleyas recién mencionadas anteriormente, vienen las de la paz para afirmar que la paz verdadera es la que está establecida a base de la justicia. De ahí que, Al-lah, Alabado sea,

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 1917.



dice: ﴿**Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios. Él todo lo oye, todo lo sabe**﴾ (Corán, 08:61).

La paz es la verdadera alternativa a la guerra y a la injusticia humana que se comete contra el hombre, ya sea injusticia directa o indirecta, intencional o deliberadamente. La paz no significa evitar las confrontaciones en las guerras tradicionales, pues la paz humana que buscamos es mucho más amplia. El monopolio de medicina por parte de algunos países, por ejemplo, en la crisis del coronavirus o de alimentos a costa de aquellos que los necesitan es una injusticia severa, y representa una falta de respeto de los pactos climáticos, sin tener en cuenta los efectos del cambio climático sobre los países en riesgo de dichos cambios. Es una grave injusticia del hombre hacia su hermano y hacia los niños de estos países.

Volvemos a afirmar que la paz no lo constituyen ni los poseen los débiles y cobardes, sino los



fuertes. La valentía de la paz no es menos de la de la guerra. Es un mensaje evidente que lanzamos a todos los dotados de intelecto del mundo: ¡vengan a resolver las consecuencias de la propagación del coronavirus, los efectos negativos del cambio climático, convertir las iniciativas verdaderas de paz en una alternativa a la injusticia cometida intencional o deliberadamente! ¡Vengan a cooperarnos en aras de condenar todas las causas que provocan las guerras y sustituirlas con la cooperación, la comprensión, la integración y la paz!



El extremismo agudo

Ciertamente, el extremismo es así sea agudo o no, de exceso o exageración. Al-Imam Al-Awzay, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, dice: “todo asunto prescrito por Al-lah, Alabado sea, será perseguido por dos trampas por parte del satanás: el exceso y la negligencia”⁽¹⁾.

El Islam se construye a base de la tolerancia y la moderación en sus grados más nobles e incluso en las prácticas de adoración. Se narró que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, entró a la mezquita. Y viendo que había una cuerda extendida entre dos columnas preguntó: ‘¿Qué es esto?’ Dijeron: ‘Esta cuerda es de Zainab que, cuando flojea o se debilita, se sostiene con ella.’

(1) Al-Sakhawy, Al-Maqased AL-Hasana, p. 332, Editorial de Al-kitaab AL-Araby.



Y dijo el Mensajero Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, 'Soltadla y que cada uno de vosotros rece cuando disponga de energía y vitalidad. Si se debilita que se tumbe'.»⁽¹⁾. También cuando el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, vio a Saad Ibn Abi Wakaas, que Al-lah esté complacido con él, excediendo en el uso de agua durante la purificación, le dijo :¡Oh Saad! ¿Por qué este exceso? Le respondió diciendo: ¿Acaso existe exceso en la purificación? Le respondió diciendo: sí hasta si estuvieras en un río de abundante agua corriente"⁽²⁾.

De modo semejante, la moderación debe estar presente en nuestros gastos en general. Al-lah, Glorificado sea, dice: ﴿[Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 1150.

(2) Musnad Ahmad, hadiz núm. 7065



equilibrio ﴿Corán, 25:67), ﴿No seas avaro ni tampoco derrochador, porque te verás censurado [en el primer caso] y arruinado [en el segundo]﴾ (Corán, 17:29). Además, el Sagrado Corán afirmó sobre la moderación en todas sus formas y dimensiones. Al-lah, Alabado sea, dice: ﴿Diles: “Ya sea que Lo invoquen diciendo: ¡Oh, Dios!, ¡Oh, Compasivo!, O cualquier otro nombre con el que Le invoquen, Él los oirá. Sepan que Él posee los nombres [y atributos] más sublimes. Cuando realicen una oración moderen su voz en la recitación, no la hagan con voz muy alta ni tampoco en silencio﴾ (Corán, 17:110), ﴿Dijo [Moisés]: “Él dice que debe ser una vaca que no haya sido utilizada para arar la tierra ni regar los cultivos, sana y sin manchas”. Dijeron: “Por fin has dicho la verdad”. Y la degollaron, aunque estuvieron a punto de no hacerlo﴾ (Corán, 02:68). Los sabios dicen: no seas blando para que no te machaquen, ni seas duro para que no te rompan. Pues los mensajes celestiales fueron revelados como



misericordia para los seres humanos. Al-lah, Glorificado sea, dice: ﴿**Ta-Ha. No te he revelado el Corán para que te agobie**﴾ (Corán, 20:1-2). El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “os he dejado dos asuntos que no os dejarán desviarse: el Libro de Al-lah y mi sunna”⁽¹⁾.

Las religiones abarcan la facilidad, la tolerancia, la compasión, la cooperación y la solidaridad. Todo lo que favorece los intereses del país y la gente forma parte de los propósitos generales de las religiones.

Sin embargo, la humanidad en general ha estado plagada de dos tipos de extremismo extremadamente contradictorios: el primera mata, destruye y derrama la sangre en nombre de la religión y bajo su bandera, distorsionando y descontextualizando los textos religiosos, mientras que las religiones son inocentes de ellos. El segundo es el que va más allá del otro

(1) Al-Hakem, Al-Mustadrak, hadiz núm. 319.



lado del extremismo a través de la negligencia y el exceso. Pues, el extremismo es rechazado de todos modos, ya sea exagerando o radicalizando de una manera que hemos presenciado desde la criminalidad de los grupos extremistas que comercian con la religión, o fue una fragmentación y decadencia. O sea, a través de salir de la seriedad de los valores y la moral o destruir las constantes. Al-lah, Alabado sea, dice: **«Pero quien se aleje de Mi recuerdo [Mi religión] llevará una vida de tribulación, y el Día del Juicio lo resucitaré ciego. Y entonces dirá: ‘¡Oh, Señor mío! ¿Por qué me has resucitado ciego, si antes veía?’»** Dirá [Dios]: **“Así como cuando te llegaron Mis signos los ignoraste, hoy tú serás ignorado”.** Así voy a retribuir a quienes se extralimitaron y no creyeron en los signos de su Señor. Pero el castigo de la otra vida será aún más severo y duradero» (Corán, 20:124-127). Pues el significado de tener una vida de tribulación en la aleya anterior no significa la pobreza sino la angustia. Igualmente, el Sagrado Corán ha



mencionado en más de una ocasión la historia de los pueblos y naciones anteriores que negaron las bendiciones de Al-lah, Alabado sea, desmintiendo a Sus Mensajeros y desviando del camino recto al de la corrupción y la incredulidad. Tal y como fue el caso del pueblo del Profeta Lot, la paz sea con él. Al-lah, Glorificado sea, dice: **﴿Cuando llegó Mi designio, voltéé [sus hogares] dejando arriba sus cimientos, e hice llover sobre ellos piedras de arcilla a montones, marcadas por tu Señor. Sepan [¡oh, idólatras!] que este castigo no está lejos de los injustos [como ustedes]﴾** (Corán, 11:82,83).



La jurisprudencia de Dawá (Predicación) ⁽¹⁾

La predicación es una ciencia, arte, experimento y experiencia. No se limita al conocimiento aprendido, sino que necesita diversos factores. Indudablemente la sinceridad de la intención por la causa de Al-lah es el elemento principal. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Quién puede expresar mejores palabras que aquel que invita a la gente a creer en Dios, obra rectamente y dice: “¡Yo soy de los musulmanes!﴾** (Corán, 41:33).

Pues no le ocurre al predicador comercializarse con su misión ni la convierte en un beneficio mundano, puesto que todos los profetas confirmaron el hecho de que el predicador no pide nada a cambio de su trabajo que realiza por la causa de Al-lah, Alabado sea. A ese respecto, Al-lah, Alabado sea, dice en boca de Noé, la paz sea con



él: ﴿**¡Oh, pueblo mío! No les pido retribución alguna a cambio [de transmitirles el Mensaje], pues Dios será Quien me recompensará, y no voy a rechazar a los creyentes [pobres como me piden], porque ellos se encontrarán con su Señor [Quien los recompensará por su fe]; y veo que son ustedes un pueblo que se comporta como los ignorantes.**﴾ (Corán, 20:29).

Verdaderamente lo mencionado anteriormente es lo que fue revelado y pronunciado por Hud, la paz sea con él, en la aleya siguiente: ﴿**No les pido remuneración a cambio [de transmitirles el Mensaje]. Mi recompensa me la dará el Señor del Universo**﴾. (Corán, 26:127). Asimismo, Saleh, la paz sea con él, ﴿**No les pido remuneración a cambio [de transmitirles el Mensaje]. Mi recompensa me la dará el Señor del Universo**﴾ (Corán, 26:145).

Del mismo modo, el Profeta Lot, la paz sea con él: ﴿**No les pido remuneración a cambio [de**



transmitirles el Mensaje]. Mi recompensa me la dará el Señor del Universo ﴿Corán, 26:164﴾.

Igualmente, el Profeta Jetró, la paz sea con él, en la aleya siguiente: **﴿No les pido remuneración a cambio [de transmitirles el Mensaje]. Mi recompensa me la dará el Señor del Universo﴾** (Corán, 26:180).

También, Al-lah, Alabado sea, dijo en boca del profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: **﴿Diles: “No les he pedido remuneración alguna, mi recompensa ha de dármela Dios; Él es Testigo de todas las cosas﴾**. (Corán, 34:47).

Entre los factores del éxito de la predicación es tener en consciencia la situación, la cultura y la capacidad de comprensión del oyente. Aly Ibn Abi Taleb, que Al-lah esté complacido con él, solía decir: ¡hablad con la gente de lo que ellos conocen! ¿Acaso quieren que la gente desmiente



la palabra de Al-lah y la de Su Mensajero?⁽¹⁾. Porque si conservas con alguien con algo que ni le ocurre a esa persona, quizá te diría: no creo en esto.

De igual manera, tener en consideración las circunstancias del medio ambiente que le rodea al oyente, así como los hábitos y costumbres, y las circunstancias del tiempo y las del lugar. Eso es lo que confirmaron los eruditos sobre la posibilidad del cambio de la fetua con el cambio del lugar y el tiempo. Pues lo que fue aprobado en una época podría ser más aprobado en otra y viceversa. Al predicador, al erudito y al muftí deben tener todo aquello en consideración.

Igualmente deben refutar las sospechas de los hipócritas a través de escoger las palabras adecuadas, y evitar las palabras confusas que incluyen varios significados y sentidos para que no dejemos ninguna oportunidad para

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 127.



aquellos que esperan cualquier oportunidad para descontextualizar los textos religiosos.

Hay que diferenciar claramente entre lo permitido y lo real. Y lo que se puede manifestar al público. Pues lo permitido no es aceptado por todos los hombres en todos los ámbitos. De ahí que, hay que tener en consideración el cambio del lugar y del tiempo con inteligencia. Tener en consideración el estado de desarrollo y civilización en el mundo entero y todo lo relacionado con los factores de la civilización y el desarrollo humanitario, Y lo que requieren los sistemas de protocolo modernos y contemporáneos.



La jurisprudencia de Dawā (Predicación) ⁽²⁾

La profundización en el conocimiento religioso especialmente en las ciencias de la religión del Islam y la comprensión de sus metas es una de las grandes recompensas y bendiciones de Al-lah, Alabado sea. A ese respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: «Si Al-lah quiere hacer el bien a una persona, le hace comprender la religión. Yo soy sólo un distribuidor, pero la concesión es de Dios. (Y recordar) que esta nación (en un relato un grupo de mi nación) se mantendrá en el seguimiento de las enseñanzas de Al-lah estrictamente y no se verán perjudicados por cualquiera que pasa un camino diferente hasta el fin de Al-lah (Día del Juicio) se ha establecido”⁽¹⁾.

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 71.



El hecho de asumir la responsabilidad de predicar por la causa de Al-lah, Alabado sea, requiere una sabiduría inmensa. Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras. Argumenta de la mejor manera. Tu Señor sabe bien quién se extravía de Su camino y quién sigue la guía﴾**. (Corán, 16:125).

En este sentido, la sabiduría y el buen consejo convierte al predicador en los ojos del pecador como el médico. Ya que el papel que deben cumplir los ulemas es informar y explicar sin recurrir a juzgar ni enjuiciar a nadie. Pues el castigo mundanal lo aprueban las leyes vigentes, y Al-lah, Alabado sea, se encarga del castigo del más allá. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Hubo dos personas fraternalmente relacionadas entre los Hijos de Israel. Uno de ellos pecaba mientras que el otro se esmeraba en la adoración. El devoto veía a su compañero que pecaba y le aconsejaba: Abandónalos (los



pecados). Un día al encontrar a su compañero cometiendo un pecado, le dijo: apártate de ellos (los pecados), pero su compañero le contesto: Déjame solo con mi señor. ¿Acaso te han enviado para que me vigiles? Entonces el piadoso le dijo: Juro por Allah que él no ha de perdonarte ni te admitirá en el Paraíso. Al morir se reunieron ante el Señor de los mundos. Allah le preguntó al devoto: ¿Acaso conocías (mi deseo) o considerabas tener poder por encima de lo que estaba en mis Manos? Entonces le dirá al pecador: Ve y entra al Paraíso en virtud de mi Misericordia, y dirá al otro: Llevadlo al Infierno. Después de narrar el Hadiz, Abu Huraira comentó: «Por aquel en cuyas manos esta mi alma (e.d. juro por Allah): Una palabra dicha por el piadoso estropeó sus buenas obras en este mundo así como en el más allá»⁽¹⁾.

La predicación necesita a personas dotadas de intelecto con visiones renovadoras. Al-

(1) Sunan Abu Dawoud, hadiz núm. 4901



lah, Alabado sea, dice en boca del profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: ﴿Di: “Éste es mi sendero, tanto yo como quienes me siguen invitamos a adorar a Dios con conocimiento. ¡Glorificado sea Dios! No soy de los que idolatran divinidades junto a Dios﴾ (Corán, 12:108).

La visión renovadora en la predicación requiere del predicador que se porte amablemente tal y como nos enseñó el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en su predicación práctica. De Muáwiya Ibn Al-Hakam As-Sulami que dijo: “Recé con el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, de repente un hombre del pueblo estornudó, y le dije: ‘Que Allah tenga misericordia de ti’; entonces las personas comenzaron a verme de forma agresiva, y les dije: ‘¿Que les sucede por qué me miran así?’ Entonces comenzaron a golpear sus manos contra sus muslos indicándome que me callara. Así que me callé. Después de que rezó



el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, daría en rescate a mi madre y padre por él. Juro que nunca he visto un mejor maestro que él, no me regañó, no me insultó ni reprendió, sino que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: Durante la oración no está permitido hablar, (la oración) sólo consiste en glorificar a Al-lah, declarar Su Grandeza y recitar el Corán”. O como dijo el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dije: ‘Mensajero de Al-lah, soy muy próxima al Yahilia, y Allah me ha guiado hacia el Islam. Hay entre nosotros personas que visitan a los oráculos’. Y él dijo: “No acudas a ellos”. Y dije: ‘Hay personas de entre nosotros que creen en los agüeros’. El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Eso es una costumbre arraigada en sus corazones, pero que no influye en la decisión”. Y dijo Ibn As-Sabah: ‘Que no os influye’. Y dijo Mu’awiya: ‘También los hay que echan suertes trazando líneas en la arena’. El Mensajero de Al-



lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Hubo un profeta que lo hacía y quien estaba de acuerdo con el trazo decía que era correcto”. Dijo Mu’awia: ‘Tenía a mi cargo una esclava que pastaba mi ganado cerca de Uhud y al Yauaniah (en las afueras de La Medina). Cierta día inspeccioné el ganado, y encontré que un lobo había matado una de las ovejas. Como soy un ser humano, me enfurecí y golpeé a la esclava, por su falta de atención. Más tarde fui a ver al Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, quien me reprendió por mi comportamiento. Le dije: ‘Mensajero de Allah! ¿Debo dejarla en libertad?’ Respondió: “Tráela ante mí”. El Mensajero de Al-lah le preguntó a la esclava: “¿Dónde está Al-lah? Respondió Ella: ‘En el cielo’. Inquirió él: “¿Quién soy yo?” Respondió la esclava: ‘Tú eres el Mensajero de Al-lah’. Dijo el Mensajero de Al-lah, dirigiéndose a Muáwiya: “Libérala; ella es creyente”⁽¹⁾.

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 537



Sin embargo, hay gente que no cuenta ni con conocimiento ni con jurisprudencia alguna, ni pertenecen a aquellos que se esfuerzan ni de forman parte de los especialistas ni de los que estudian el conocimiento religioso, y a pesar de ello se ponen a dar a sí mismos el derecho de juzgar a los demás acusándolos con la innovación, la ignorancia y la incredulidad, llegando a explotar y derramar la sangre de los inocentes. De ahí que, se requiere una reacción fuerte y rápida.

A fin de combatir el fanatismo y el pensamiento extremista en aras de salvar a la sociedad y a la humanidad entera del peligro y los riesgos de extremismo intelectual, y de sus consecuencias del terrorismo, el derramamiento de sangre, la intimidación de los pacíficos, y la destrucción de las patrias. Pues al-lah prohíbe rotundamente la corrupción y no ama a los corruptos. Al-lah, Alabado sea, dice: ﴿**Dios no ama la corrupción**” (Corán, 02:205), ﴿**Dios no ama a los que contaminan [a sabiendas]**﴾ (Corán, 28:77).



El Islam es la religión de la paz, la construcción y el desarrollo, y nuestra misión debe ser así mediante la sabiduría, y el buen trato.



El texto Sagrado y el pensamiento humano

El texto religioso es una cosa y el pensamiento humano es otra. Ninguno de los dos puede desempeñar el papel del otro. Pues tratarse con el texto religioso al igual que el pensamiento religioso es una desviación de la creencia verdadera. Asimismo, tratarse con las opiniones de los eruditos, los juristas, los intelectuales, y los escritores al igual que el texto religioso es una de las formas de la desviación del camino recto y la seriedad.

Aunque nuestro mundo contemporáneo está lleno de múltiples culturas, entre escuelas intelectuales, científicas y filosóficas que enriquecen nuestra vida real, algunos han sido infectados con el estancamiento intelectual y se encuentran en etapas específicas del pensamiento humano que no las pueden superar, se inclinan a lo



antiguo únicamente por su antigüedad, e incluso en el pensamiento, la literatura y la creatividad. Prefieren, a menudo, la tradición antigua a todas las novedades de la era moderna. Un poeta cantó unos versos a favor de Al-Asmaay⁽¹⁾ quien le dijo después: ciertamente estos versos forman parte de la poesía estupenda que se elogia y se aprecia. Posteriormente le preguntó sobre el porqué de dedicar estos versos a él: el poeta le contestó diciendo que acaba de escribirlos únicamente por él. En este momento, Al-Asmaay cambió de opinión y le dijo: es un disimulo tan evidente que se debe al fanatismo a lo antiguo sin tener en cuenta el valor ni la calidad del contenido.

Nuestros eruditos, escritores, intelectuales, y filósofos se han enfrentado a dichas corrientes criticando y refutándolas, enfatizando que Al-lah, Alabado sea, no destinó el conocimiento, la ciencia, la jurisprudencia, la poesía, la creatividad para un grupo específico de personas, ni a un tiempo

(1) Al-Wasata Baina al Mutanaby wa Khusumeh, p. 50.



específico ni a un lugar en concreto. Tampoco optan por presentar las sentencias aprobadas en los tiempos pasados sobre las nuevas surgidas en la era contemporánea. El criterio que siguen en estas cuestiones es lógico y subjetivo. Pues no piensan en quien emitió aquella sentencia sino en la sentencia propiamente dicha. Pues el juicio que debe dictarse sería sobre la acción y no a la persona, al texto no a quien lo pronuncia, a la creatividad y no al creador. Pues cada caballo tiene unos momentos difíciles, y cada científico podría sufrir algún resbalón, y cada creador podría enfrentarse a una caída, y la perfección es una característica propia de Al-lah, Glorificado sea, y la impecabilidad es propia de Sus Profetas y Mensajeros, la paz sea con ellos. Por otro lado, se encuentra otro equipo caracterizado por ser demasiado moderno y dio rienda suelta a la razón humana hasta llegar a ignorar la santidad de lo sagrado, y a relegar los textos sagrados a la altura de los textos humanos que pueden ser criticados y refutados.



Algunas personas, especialmente dentro de los grupos extremistas, presentan a su jeques, líderes y príncipes por encima del estatus del Sagrado Corán debido a su ignorancia y estupidez. Los jóvenes pertenecientes a los grupos extremistas siguen las palabras de su guía por encima de toda consideración, y las consideran como santas que deben ser aceptadas, donde no hay espacio para la reflexión o la realización de la razón en él. Uno de ellos puede discutir con usted en su comprensión del texto coránico si contradice algunas de las palabras de su jeque o lo que ha pisoteado a través de sus libros, conferencias, interpretaciones, y no le permite contradiciéndolo o discutiéndolo en las palabras de su santo jeque. La cuestión de la deificación de los seres humanos, la santificación o elevarlos al grado de mahdis que tienen estos extremistas es muy peligroso para el pensamiento de sentido común.

Sin embargo, nosotros diferenciamos evidentemente entre mantener el respeto y el



prestigio que merecen los eruditos, y los intentos que pretenden santificarlos contradiciendo, de esta forma la comprensión correcta del Sagrado Corán y la sunna profética. Hay que tener en consideración que todos los seres humanos, excepto el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, cuyas opiniones podrían ser aceptables o rechazables a luz de mantener la buena educación y las reglas del diálogo. De ahí que siempre afirmamos que nuestras instituciones religiosas no son entidades sacerdotales y no deben serlo, ni es otra forma de la Inquisición. El papel de nuestras instituciones es declarar y refutar, y no pretende nunca a juzgar ni cuestionar a nadie.

La situación actual necesita urgentemente utilizar la capacidad de razonar en la comprensión del texto religioso a la luz de los datos de la realidad y la preservación de los principios de la sharía, y más atención a las diferentes dimensiones culturales, y el equilibrio en nuestras



vidas entre el estudio de las ciencias aplicadas y de investigación y el estudio de la psicología, la sociología, la filosofía, la literatura, la historia, la civilización y la urbanización, las sociedades necesitan esto y aquello, y a cada pensamiento humano que beneficie a la humanidad en los asuntos de su religión o los asuntos de su mundo.



La filosofía de gobernación

La filosofía de gobernación en el Islam se basa principalmente en tener en cuenta los intereses de los ciudadanos. Pues donde se encuentra el interés público, es dónde se encuentra la sharía de Al-lah, Alabado sea. Asimismo, todo lo que tiende a lograr la seguridad y la estabilidad a fin de llevar a cabo la construcción del universo y conseguir la felicidad de los seres humanos es consistente con los propósitos de las religiones. Mientras que todo lo que conduce a la injusticia, a la corrupción o al subdesarrollo no tiene ninguna relación con las religiones, sino que contradice totalmente la validez de las religiones y sus nobles propósitos. En este sentido, el Islam no puso una plantilla rígida o específica para el sistema de gobierno, sino que determinó las bases y los criterios necesarios. Si se logran, el sistema de gobierno será aprobado por el Islam.



Pero si no cumple con dichos criterios, el sistema de gobernación será derramado y perturbado.

Quizá el título principal y más importante para cualquier sistema de gobernación racional es el grado de la consecución de los intereses públicos y privados de los ciudadanos y las patrias, o por lo menos el grado del trabajo desempeñado para lograrlos. Cualquier régimen de gobernación procura conseguir o establecer los intereses de los países y ciudadanos a base de los principios de igualdad, justicia y libertad, y se afana en alejarse del caos y los enchufes, así como opta por aprender la lección de las personas eficientes para asumir los cargos, es un régimen racional y bien considerado.

Bajo este título existen muchos detalles que se proponen en su conjunto lograr la justicia en todas sus formas, sean políticas, sociales y judiciales entre todos los seres humanos, y no distinguir entre las personas a base del color de



piel, género o raza. Pues no hay coacción en la religión, y nadie se ve obligado a abrazarla por fuerza alguna.

Así que, cualquier régimen que se esfuerza para lograr todo aquello y busca satisfacer las necesidades básicas de la sociedad: alimentos, bebidas, vestimenta, vivienda e infraestructura: salud, educación, carreteras, etc., se considerará un Estado racional, juicioso, y satisfactorio para Al-lah, Alabado sea, a pesar de un odiador, envidioso, arrogante, antagonista, traidor o agente a favor de otros países.

Los eruditos y dotados de intelecto afirman que Al-lah, Alabado sea, está apoyando a los Estados justos, hasta si fuera un país no musulmán, y no apoya al Estado injusto, incluso hasta si fuera un país islámico, y que los Estados pueden durar con la justicia y la incredulidad, y pueden caer con la injusticia y el Islam, porque si hubiera un verdadero Islam, no habría existido injusticia alguna.



En cuanto a aquellos que aprovechan la cuestión del califato en aras de utilizar la religión como medio para sus propios intereses y jugar con las emociones del público, justificando sus argumentos con algunos textos de una forma equivocada sin tener en consciencia la jurisprudencia de la realidad, ni realizar el propósito de dichos textos, convirtiéndolos en la base sobre la cual se apoyan para declarar la fe y, a la vez, acusar con la incredulidad a los demás. De nuestra parte, les respondemos con lo que el Gran Imán de Al-Azhar manifestó durante el transcurso de la Conferencia de Al-Azhar contra el Terrorismo y el Extremismo de que el califato, según la unanimidad de los eruditos bien considerados, forma parte de las ramas y no pertenece a los orígenes de religión: el califato no forma parte de los fundamentos principales de las religiones según los Sabios de Ahlu Sunnah wal Yama'a, ya que esta cuestión se ha convertido en una base entre los jóvenes para diferenciar entre la creencia y la incredulidad, y en una fitna



por la que se derramó la sangre de los inocentes y se destruyó la urbanización y se distorsionó la imagen de esta religión tan verídica⁽¹⁾.

Asimismo, cuando el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, mencionó los pilares de fe, los del Islam y los del Ihsan, no convirtió el tema del califato en uno de los pilares de la fe ni de los pilares del Islam. Refiriéndose a esto, ‘Umar ibn Al-Jattáb dijo: “Un día, estábamos sentados [en la mezquita] con el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, y se presentó ante nosotros un hombre con vestimentas de resplandeciente blancura y cabellos intensamente negros, no evidenciaba señales de viaje, y ninguno de nosotros lo conocía. Se sentó frente al Profeta, apoyando sus rodillas con las rodillas del Profeta y poniendo sus manos sobre sus muslos, y dijo: ¡Oh, Muhammad! Infórmame acerca del

(1) Véase Al-Yiryany, Sharh Al Mawaquif, p. 344



Islam. Entonces el Mensajero de Al-lah le dijo: «El Islam consiste en que atestigües que nada ni nadie tiene derecho de ser adorado excepto Allah y que Muhammad es el Mensajero de Al-lah, que hagas la oración prescrita, pagues el zakah, ayunes el mes de Ramadán y peregrines a la Casa Sagrada [La Meca] si cuentas con los medios para hacerlo». Y el hombre exclamó: ¡Has dicho la verdad! Entonces nos sorprendimos de que preguntara y reafirmara la veracidad de la respuesta. Luego el hombre añadió: Infórmame acerca del Iman. [La fe]. Y el Profeta dijo: «Consiste en que creas en Al-lah, Sus Ángeles, Sus Libros, Sus Mensajeros, en el Día del Juicio Final y en el Decreto Divino, sea agradable o desagradable». Y el hombre exclamó: ¡Has dicho la verdad! Y dijo: Infórmame acerca del Ihsán. [El grado más alto de la fe]. Y el Profeta respondió: «Consiste en que adores a Al-lah como si Lo estuvieses viendo, pues, aunque no puedas verlo, Él sí te está observando». El hombre preguntó: Infórmame cuándo sobrevendrá el Último Día. El Profeta



respondió: «El preguntado no sabe, acerca de ello, más que quien pregunta». Finalmente, el hombre dijo: Infórmame entonces sobre sus signos [o señales que indican su proximidad]. Y el Profeta respondió: «La esclava dará a luz a su ama y los descalzos y desamparados pastores de ovejas competirán en la construcción de altos edificios». Luego el hombre se marchó, y yo permanecí [en el mismo lugar] un largo rato. Más tarde el Profeta me dijo: «¡Oh, ‘Umar! ¿Sabes quién era el que preguntaba?» Y yo respondí: ¡Allah y Su Mensajero son quienes mejor lo saben! Y me dijo: «Era el ángel Yibril (Gabriel) que vino para enseñaros vuestra religión»⁽¹⁾.

En cuanto a los hadices que abordan el califato y al-bayaa podrían referir en nuestro tiempo a la necesidad de establecer un régimen racional y justo que cuenta con un presidente y diversas instituciones. En aras de lograr y establecer la

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 8.



justicia entre los ciudadanos y promover los intereses de los países y los ciudadanos, y se apoya en el principio de consulta y el aprovechamiento de las personas eficientes, expertas y especialistas con el fin de eliminar el caos de nuestras sociedades.

Pues así, la promulgación de leyes por parte de algunas sociedades para regular los asuntos de sus vidas con el fin de lograr la justicia y la igualdad, y trabajar para eliminar los crímenes de todo tipo, y conducir a la reconstrucción del universo y lograr la seguridad, la estabilidad, el progreso y la prosperidad es un propósito importante de la legislación que insta a la construcción y estabilidad de los Estados. El estudio de las cuestiones modernas y contemporáneas requiere un esfuerzo jurídico y legislativo para sacar unas sentencias que se adaptan con nuestro tiempo y espacio. Por esto, reafirmamos lo siguiente:

- 1- No existe conflicto alguno entre la religión y el Estado. Ya que, el Estado racional es una válvula



de seguridad para la religiosidad racional, y la relación entre la religión y el Estado no es de enemistad ni lo será. La religiosidad verdadera consciente y moderada contribuye fuertemente a la construcción y a la estabilidad de un Estado moderno y democrático basado en fundamentos nacionales sólidos y completos. Pues así, un Estado racional no puede contradecir la naturaleza humana que busca la fe racional y correcta.

Sin embargo, debemos distinguir entre la religiosidad y el extremismo: la religiosidad auténtica conduce a la tolerancia, la compasión, la honestidad, la moralidad, y la coexistencia pacífica con el otro, que todos apoyamos. Pero el extremismo y el terrorismo, que reclama la corrupción, el sabotaje, la destrucción, y el derramamiento de sangre y la apropiación indebida de los bienes de los demás, es la enfermedad incurable que todos debemos resistir, y mantenernos al margen, y trabajar con todas



nuestras fuerzas para eliminarla completamente de sus raíces.

Afirmamos que aquellos que creen falsamente de que existe un conflicto entre la religión y el Estado y lo ven como un conflicto inevitable, pues ellos así no entienden correctamente las religiones y no son plenamente conscientes del concepto del Estado. Porque el desequilibrio no tiene nada que ver con la religión auténtica ni con el buen Estado, sino el desequilibrio surge de un malentendido de la naturaleza de la religión o de la naturaleza del Estado o la naturaleza de ambos.

2- La necesidad de mantener el respeto hacia la Constitución y las leyes del Estado, así como promover el Estado de leyes. Asimismo, surge la importancia de evitar el surgimiento de autoridades paralelas, sea lo que sea su fuente. Todas las instituciones deben estar bajo la autoridad general del Estado, pero si dichas instituciones o cualquiera grupo siguen otra



autoridad paralela a la del Estado sería un peligro contra la religión y contra el Estado.

- 3- Fortalecer el Estado nacional y promover sus pilares representa un requisito religioso y nacional. Todo lo que tiende a debilitar la estructura del Estado, obstaculizar el desarrollo o destruir su infraestructura o intimidar a sus ciudadanos es un crimen que se comete contra la religión y el Estado.

Del mismo modo, advertimos de las campañas que procuran distorsionar las realidades a través las páginas web y algunos de los medios de comunicación que los elementos extremistas navegan para propagar sus mentiras. De ahí que, tenemos que averiguar las noticias para que no caigamos en las garras de los grupos terroristas que tienden a difundir el caos. Al-lah, Alabado sea, dice: **¡Oh, creyentes! Si una persona que transgrede se que les presenta con alguna noticia, corroboren su veracidad, no sea que**



perjudiquen a alguien por ignorancia y luego se arrepientan de lo que hayan hecho ﴿ (Corán, 49:06).

4- Necesitamos urgentemente releer nuestro patrimonio intelectual con precisión y conciencia, distinguiendo entre lo constante y lo variable, entre lo que se ha adaptado a su tiempo y lugar a partir de la jurisprudencia, y la nueva lectura de los textos para nuestro tiempo, llevada a cabo por los eruditos y especialistas, para resolver los problemas del presente a la luz de la comprensión de la realidad y la preservación de los principios de la sharía.



La filosofía de la vida y la muerte

Nuestra religión promueve la vida y la reconstrucción del universo. El Islam no convirtió la filosofía de la muerte en un obstáculo ante la reconstrucción de la tierra y la fundación de las civilizaciones, sino que la convirtió en un empujón tan grande y en una motivación para el trabajo, la productividad y la construcción del Estado. A este respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: **«Cuando uno de ustedes tenga en la mano una semilla para plantarla y llegue el fin del mundo, que la plante mientras pueda»**⁽¹⁾.

De esta manera, somos ordenados de reconstruir y habitar el universo hasta en los momentos más difíciles cuando estemos conscientes de la proximidad de la muerte. Pues

(1) Musnad Ahmad, hadiz núm. 12981.



si no alcanzamos el fruto de dicho trabajo en la vida mundana, seguramente lo conseguiremos en la Otra. El Profeta, la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo: **﴿Cuando un hijo de Adán (un ser humano) muere, acaban sus obras salvo tres obras: una caridad de beneficio continuo, un conocimiento beneficioso (que descubrió o propagó, o un hijo virtuoso que ora por él﴾**⁽¹⁾.

Las recompensas se alcanzan siempre y cuando el beneficio sigue existiendo. En un relato de Anas en Bazzar, Baihaqui y Ibn Hibban: **﴿Hay siete cosas cuya recompensa alcanza al siervo en su tumba después de su muerte. Quien enseña un conocimiento, cava el lecho de un río, excava un pozo, planta una palmera, construye una mezquita, deja un mushaf (Corán) como herencia, o deja un hijo piadoso que pide perdón a favor de él después de su muerte﴾**⁽²⁾.

(1) Ṣaḥīḥ Muslim, hadiz núm. 1631.

(2) Musnad Al-Bazzar, hadiz núm. 7289.



En este hadiz se observa que las recompensas se alcanzan siempre y cuando el beneficio sigue existiendo. La muerte para el creyente no representa un obstáculo, porque está consciente de que él cosechará el fruto de lo que había sembrado en la vida mundana o en la del más Allá o en ambas, por la confianza que tiene de que Al-lah, Alabado sea, no dejará sin una buena recompensa a quien crean y obran correctamente. Al-lah, Alabado sea, dice: **﴿Ciertamente, no dejaremos sin una buena recompensa a quienes crean y obren rectamente﴾** (Corán, 18:30).

La muerte para los infieles podría ser un medio de desesperación por haber creído que él no aprovecharía el fruto de sus obras. Mientras que la muerte para el creyente es una gran motivación para construir el universo, la creación de las civilizaciones, así como un empujón para el perfeccionamiento de sus obras. El creyente se abastece con la reconstrucción del universo en aras de complacer a su Creador tanto en la



vida mundana como en la del más Allá. También el creyente se le requiere dejar ricos a sus herederos. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: ﴿**Pues, si dejas a tus herederos ricos es mejor que si los dejas pobres y dependiendo de la gente. Y cualquier gesto que hagas buscando la faz de Allah obtendrás su recompensa, incluso por poner un bocado de comida en la boca de tu esposa**﴾⁽¹⁾.

Para el creyente, la muerte es un periodo de transición, de ahí que el creyente está obrando tanto para su vida mundana como para la del más Allá. Se afana en beneficiar a si mismo, a sus hijos, a su patria y a su nación.

Recordar la muerte empuja al creyente a tener a Al-lah siempre presente en su cabeza tanto a solas como en público. Al-lah, Alabado sea, dice: ﴿**¡Dios! No existe nada ni nadie con derecho a ser adorado excepto Él, el Viviente**﴾

(1) Ṣaḥīḥ al-Bukhāri, hadiz núm. 2742.



[Eterno], el Sustentador [y Gobernador de toda la creación]. No Lo afectan somnolencia ni sueño. Suyo es cuanto hay en los cielos y la Tierra. ¿Quién podrá interceder ante Él si no es con Su permiso? Conoce el pasado y el futuro [lo manifiesto y lo oculto] y nadie abarca de Su conocimiento salvo lo que Él quiere. El escabel de Su Trono abarca los cielos y la Tierra, y la custodia [y mantenimiento] de ambos no Lo agobia. Y Él es el Sublime, el Grandioso ﴿﴾. (Corán, 02:255), ﴿﴾ Todo ser probará el sabor de la muerte, y cada uno recibirá su recompensa íntegra el Día de la Resurrección. Quien sea salvado del Fuego e ingresado al Paraíso habrá realmente triunfado, porque la vida mundanal es solo un placer ilusorio ﴿﴾ (Corán, 03:185).





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 5 |
| La concienciación respecto a los asuntos públicos | 9 |
| La confiabilidad del uso de la palabra | 17 |
| La creación de consciencia | 25 |
| La jurisprudencia de la vida política | 31 |
| La gestión estatal entre la experiencia y la afición | 37 |
| Las acciones y decisiones del gobernante y el peligro de la disidencia | 43 |
| El concepto de la seguridad nacional | 47 |
| La reconstrucción de los Estados | 55 |
| El pluralismo político y las autoridades paralelas | 63 |
| La justicia administrativa | 69 |
| Las capitales y las fronteras | 75 |
| La caída y el desarrollo de los Estados | 79 |



| | |
|---|-----|
| Las religiones y los intereses de los ciudadanos | 87 |
| Los propósitos generales y las sentencias laterales | 95 |
| El contrato de la ciudadanía | 99 |
| La moral pública | 105 |
| La paz que estamos buscando | 111 |
| El extremismo agudo | 121 |
| La jurisprudencia de Dawa (Predicación) (1) | 127 |
| La jurisprudencia de Dawa (Predicación) (2) | 133 |
| El texto Sagrado y el pensamiento humano | 141 |
| La filosofía de gobernación | 147 |
| La filosofía de la vida y la muerte | 159 |



Organismo Egipcio Público del Libro



Supervisor de los Proyectos Culturales

Marwan Hammad

Seguimiento

Ferial Fouad

Dirección técnica

Mervat Antar El-Nahhas

Diseño de cubierta

Mohammad Baghdadi

/2021
ISBN

Depósito Legal

167